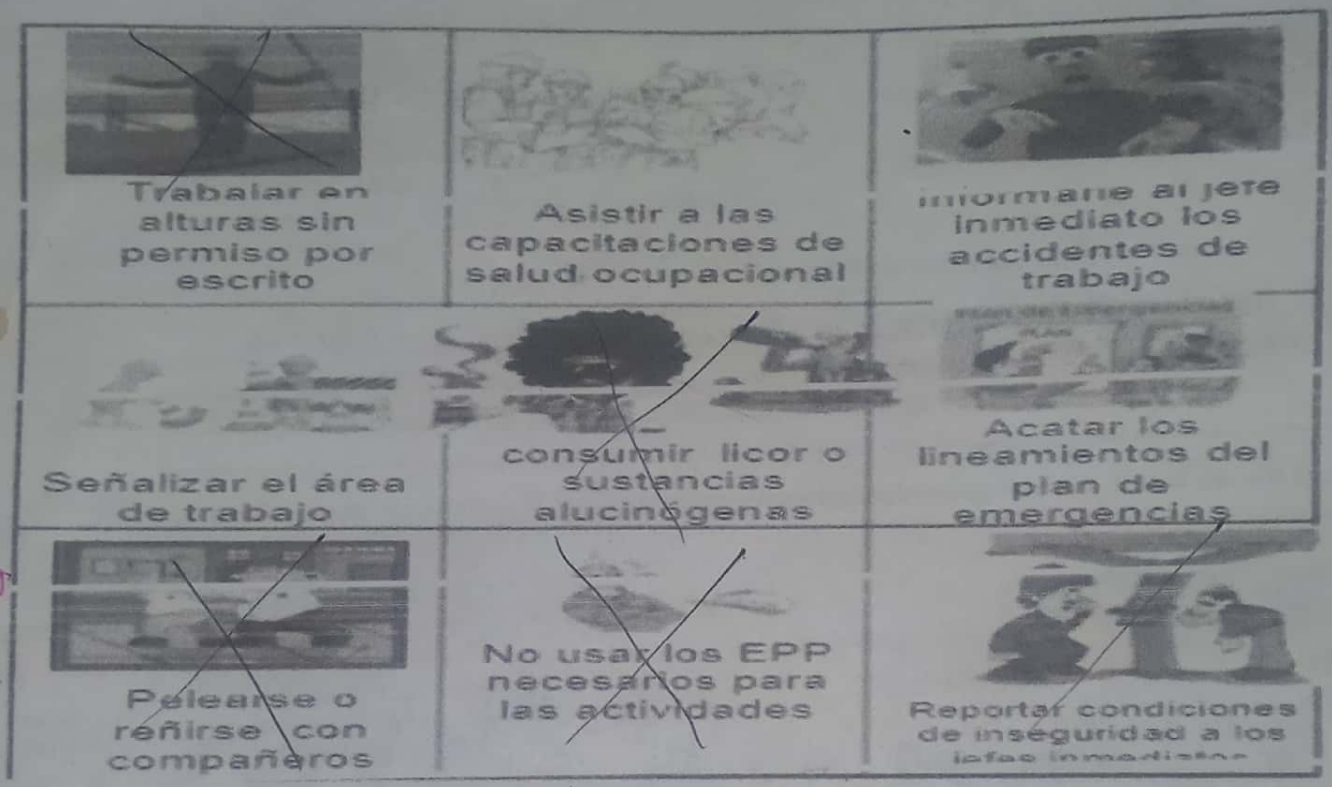
INGENIERIA RH SAS	**FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS**	**VERSION N° 1 28/11/2022**



4. Identifique con una **P** o una **R** si los siguientes anunciados son Peligros o Riesgos.

A. Trabajos en Alturas_____
B. Fracturas o contusiones_____
C. Realizar trabajos en caliente_____
D. Quemaduras _____
E. Operación de equipos _____
F. Trabajos eléctricos _____
G. Trabajos en alturas _____
H. Trabajos en espacios confinados____

5. Cuál es el código de colores, establecido para las canecas de reciclaje y que residuo corresponde en cada uno.

verde Residos Horganicos
blanca Todo residos Resiclables
Negra Residus No aprovechables

6. De un ejemplo de Acto y Condición Insegura

acer una actividad en alturas sin el equipo de procteccion como el arnes

un hacio sin señalisar

INGENIERIA RH SAS	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022

NOMBRE: Miguel Angel Pitalua Guerrero FECHA: 26-06-23

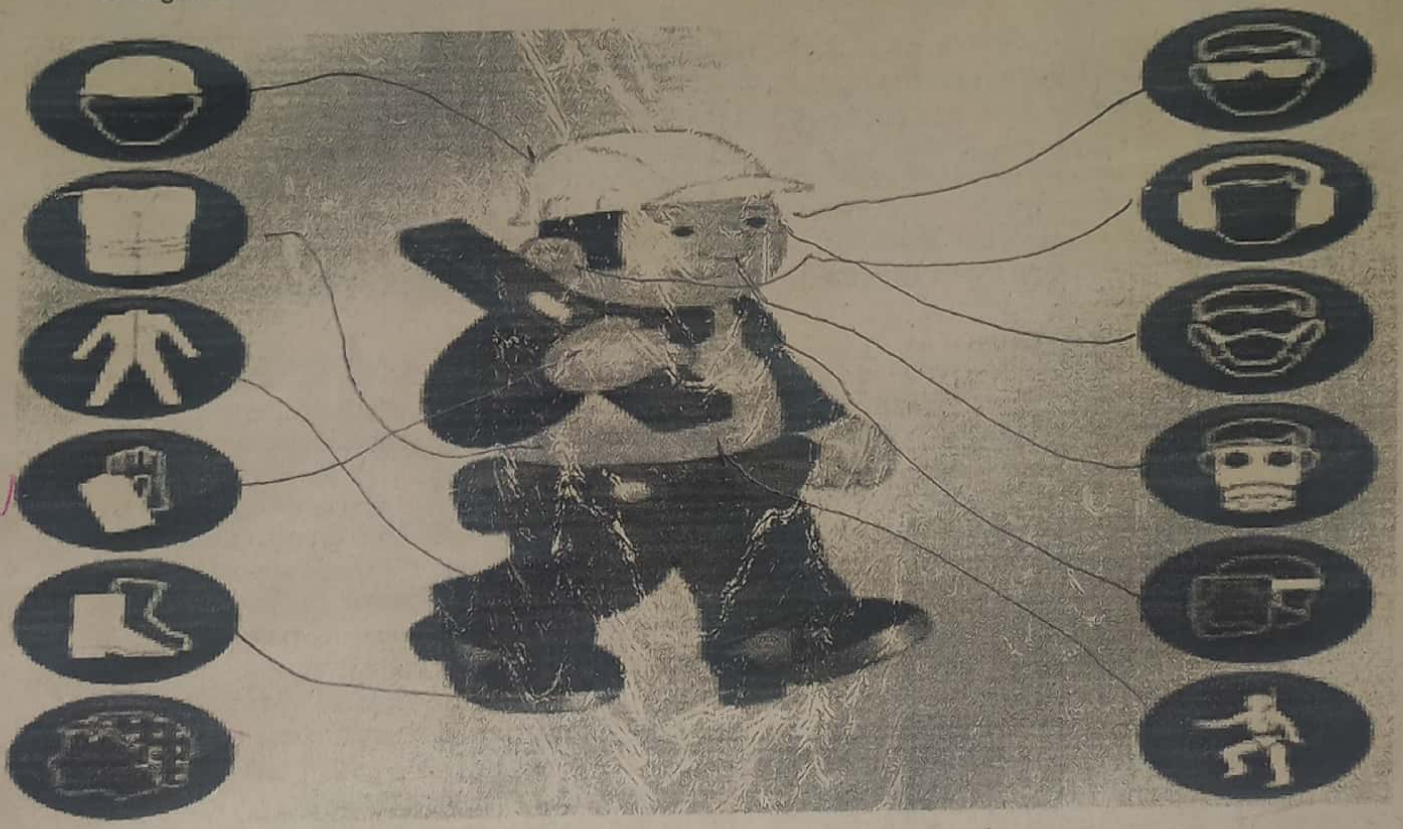
CARGO: Instalador Pisos NOTA: 4.5 / 5.0

PROYECTO todo suceso que

1. ¿Defina con sus propias palabras que es Accidente Laboral?

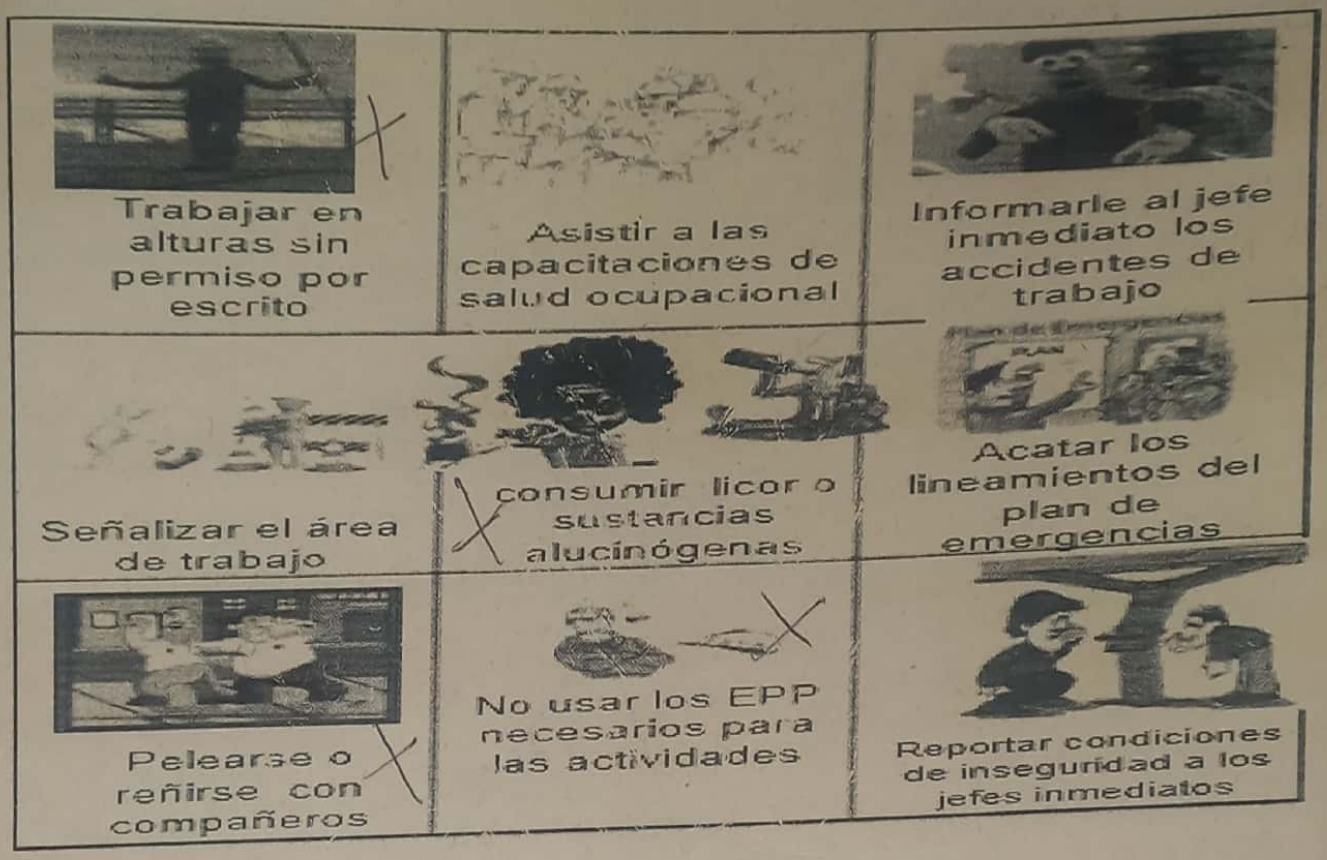
todo suceso que proveuga de una actividad de trabajo

2. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de Protección Personal de Seguridad



3. Señale con una X lo que **NO** se permite hacer en la obra

INGENIERIA RH SAS	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022



4. Cuál es el código de colores, establecido para las canecas de reciclaje y que residuo corresponde en cada uno.

Rojo Reciduos peligrosos o contaminantes
blanco Reciduos si aproblechobes
verde Reciduos ordinarios

5. De un ejemplo de Acto y Condición Insegura

Sourice a un andamio sin tener los elementos a decuados

un hueco no ceñolisodo

	INGENIERÍA RH S.A.S	Versión: 01 Fecha: 13/07/2017
	INDUCCIÓN A PERSONAL EN OBRA	

TEMAS

- Política Sistema integrado de gestión
- Política Prevención tabaquismo, alcoholismo y consumo de sustancias psicoactivas
- Accidente de trabajo y reporte
- Normas de seguridad
- Plan de evacuación y emergencias

OBRA/PROYECTO:

"Con mi firma declaro haber recibido y entendido los temas enunciados y me comprometo a cuidar de mi integridad y a cuidar a mis compañeros, así como también me comprometo con mi familia a llegar sano"

Fecha	Contratista	Nombres y Apellidos	Cédula	Firma	Capacitador
24- Mayo-2023	X	José Rodolfo Sandoval	79212653		Nancy Velasco
24 Mayo 2023	tecnico	carlos sanchez	93.752.46		Nancy V.
24 mayo 2023	Tecnico	Hugo Sanchez	74321704		Nancy
24-05-2023	tecnico	Luis J Ballesteros	1081923009		Nancy Velasco.
24-05-2023	tecnico	WALTER TORRES	1063461004		Nancy
27-05-2023	tecnico	Hildeberto Garcia	73187732		Nancy V...

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022

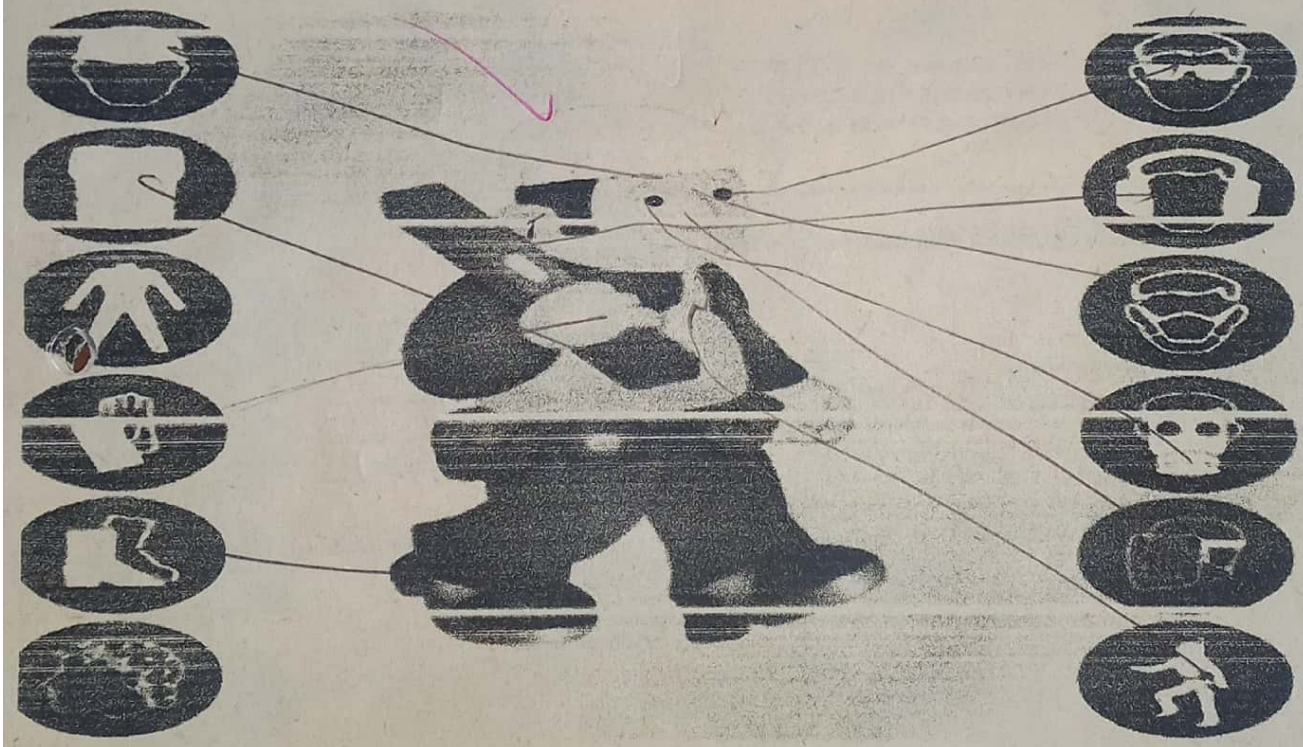
OMBRE: Jose Rodolfo Sanchez FECHA: 24- Mayo - 2023

ARGO: Contratista NOTA: 5.0

1. ¿Defina con sus propias palabras que es Accidente Laboral?

Un accidente es un evento en el cual se presenta una caida, un esguince por descuido al hacer una labor

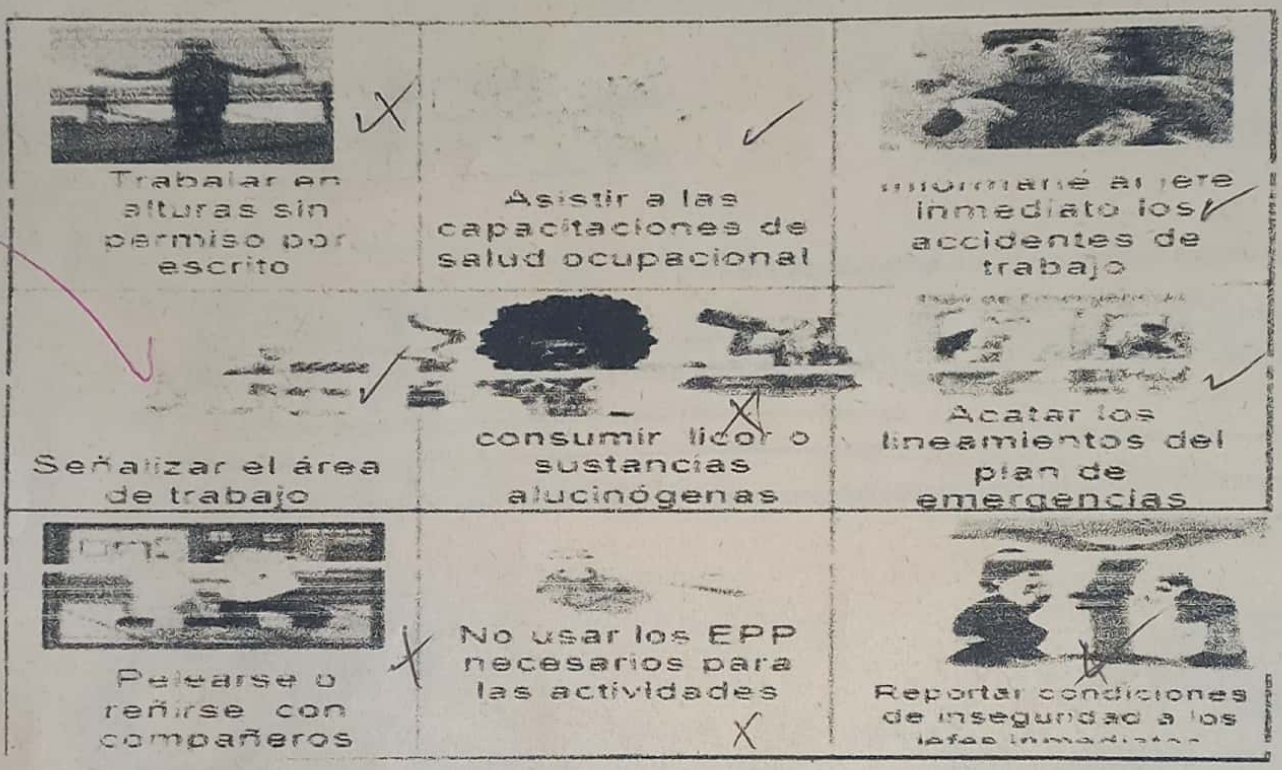
2. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de Protección Personal de Seguridad



3. Señale con una X lo que **NO** se permite hacer en la obra

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022



4. Identifique con una **P** o una **R** si los siguientes anunciados son Peligros o Riesgos.

A. Trabajos en Alturas P
B. Fracturas o contusiones P
C. Realizar trabajos en caliente P
D. Quemaduras P
E. Operación de equipos P
F. Trabajos eléctricos P
G. Trabajos en alturas P
H. Trabajos en espacios confinados P

5. Cuál es el código de colores, establecido para las canecas de reciclaje y que residuo corresponde en cada uno.

Verde - organicos
blanco - Reciclable
Rojo - Residuos peligrosos

6. De un ejemplo de Acto y Condición Insegura

no utilizar los epp.
Goteras.
no haya luz
No haya Rutas evacuación.

Powered by CamScanner

INGENIERIA RH SAS	**FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS**	**VERSION N° 1 28/11/2022**

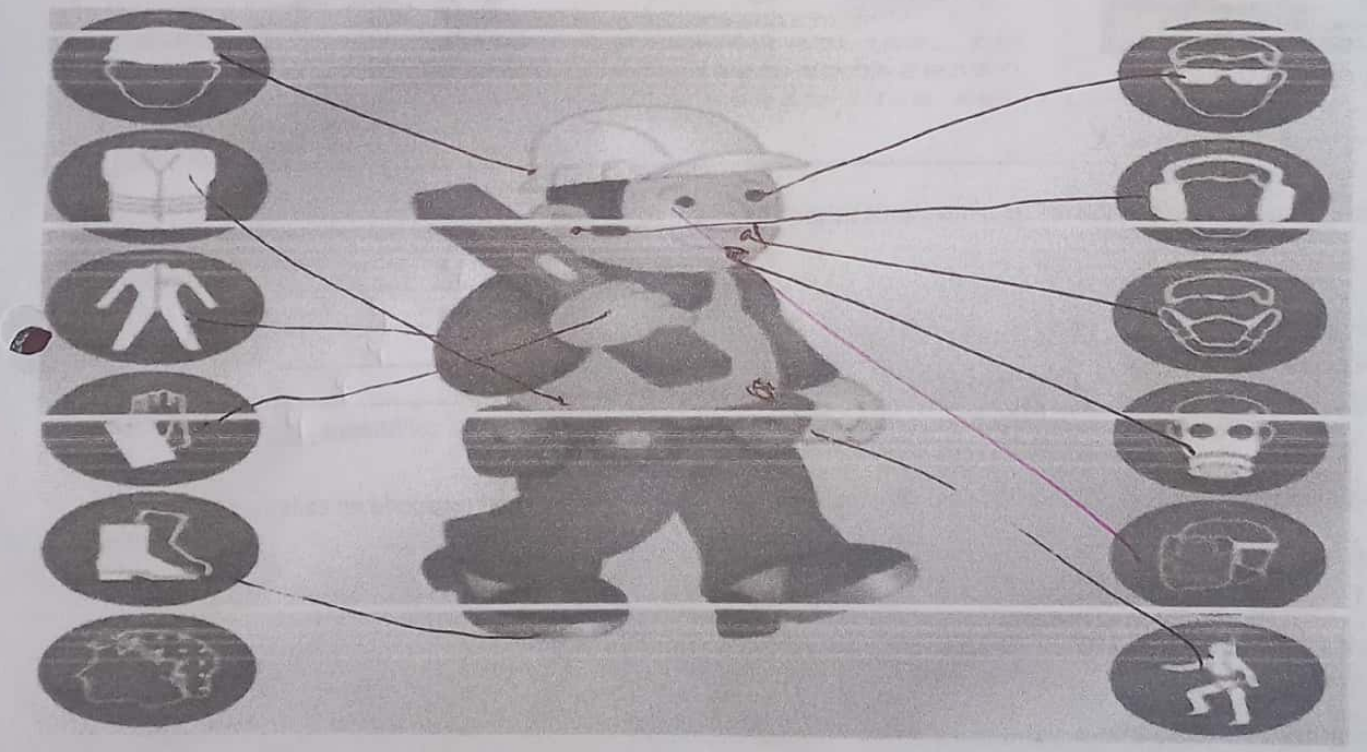
NOMBRE: Carlos Sanchez **FECHA:** 27 - mayo - 2023

CARGO: Tecnico **NOTA:** 3.5

1. ¿Defina con sus propias palabras que es Accidente Laboral?

es aquel accidente que se ocurre en el sitio de trabajo

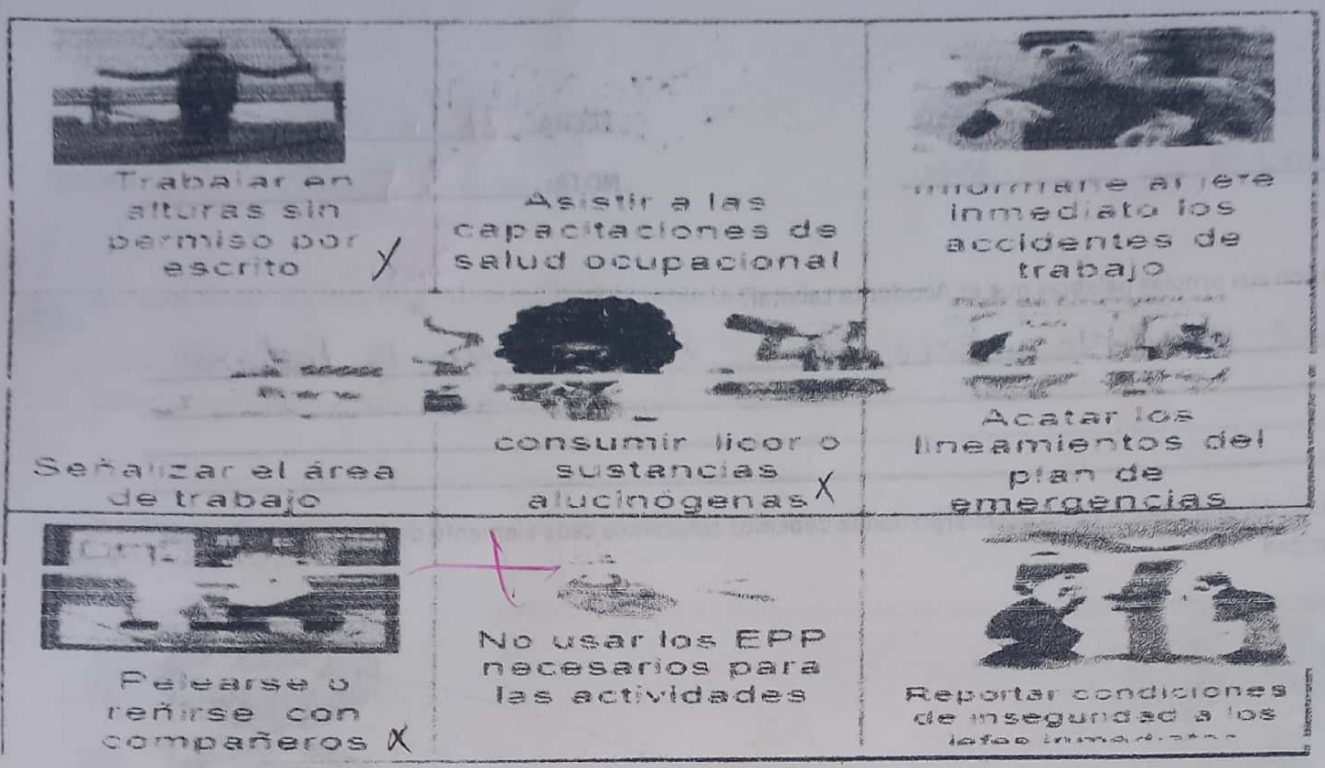
2. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de Protección Personal de Seguridad



3. Señale con una X lo que **NO** se permite hacer en la obra

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022



4. Identifique con una **P** o una **R** si los siguientes anunciados son Peligros o Riesgos.

A. Trabajos en Alturas P
B. Fracturas o contusiones P
C. Realizar trabajos en caliente P
D. Quemaduras P
E. Operación de equipos P
F. Trabajos eléctricos P
G. Trabajos en alturas P
H. Trabajos en espacios confinados P

5. Cuál es el código de colores, establecido para las canecas de reciclaje y que residuo corresponde en cada uno.

verde- horganico
rojo peligroso
blanco reciclable.

6. De un ejemplo de Acto y Condición Insegura

acto
no uso de casco
conductor
q no ayo fluido electrico

Powered by CamScanner

INGENIERIA RH SAS	**FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS**	**VERSION N° 1 28/11/2022**

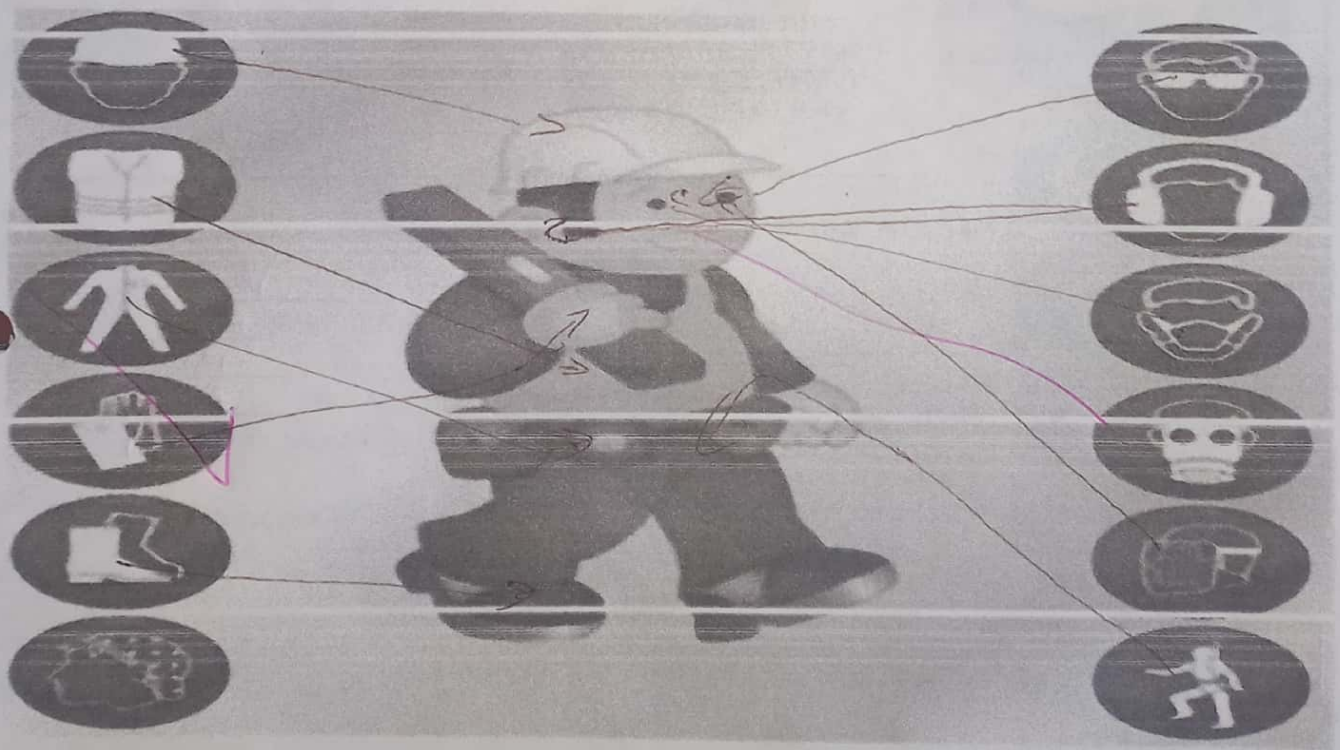
NOMBRE: Hugo sánchez **FECHA:** 24 de mayo 2023

CARGO: Tecnico **NOTA:** 30/50

1. ¿Defina con sus propias palabras que es Accidente Laboral?

Evento en el cual una persona sufre un accidente en el sitio de trabajo ?

2. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de Protección Personal de Seguridad



3. Señale con una X lo que **NO** se permite hacer en la obra

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022



Trabajar en alturas sin permiso por escrito

Asistir a las capacitaciones de salud ocupacional



Informarle al jefe inmediato los accidentes de trabajo



Señalizar el área de trabajo

consumir licor o sustancias alucinogenas

Acatar los lineamientos del plan de emergencias



Pelearse o reñirse con compañeros



No usar los EPP necesarios para las actividades



Reportar condiciones de inseguridad a los jefes inmediatos

4. Identifique con una **P** o una **R** si los siguientes anunciados son Peligros o Riesgos.

A. Trabajos en Alturas P
B. Fracturas o contusiones P
C. Realizar trabajos en caliente P
D. Quemaduras P
E. Operación de equipos P
F. Trabajos eléctricos P
G. Trabajos en alturas P
H. Trabajos en espacios confinados P

5. Cuál es el código de colores, establecido para las canecas de reciclaje y que residuo corresponde en cada uno.

Verde: Organicos
Rojo = peligroso
Blanco: Reciclable

6. De un ejemplo de Acto y Condición Insegura

Acto: No utilizar los EPPS
Condición: Que no haya luz.

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022

OMBRE: Luis J Balcastros

ARGO: tecnico

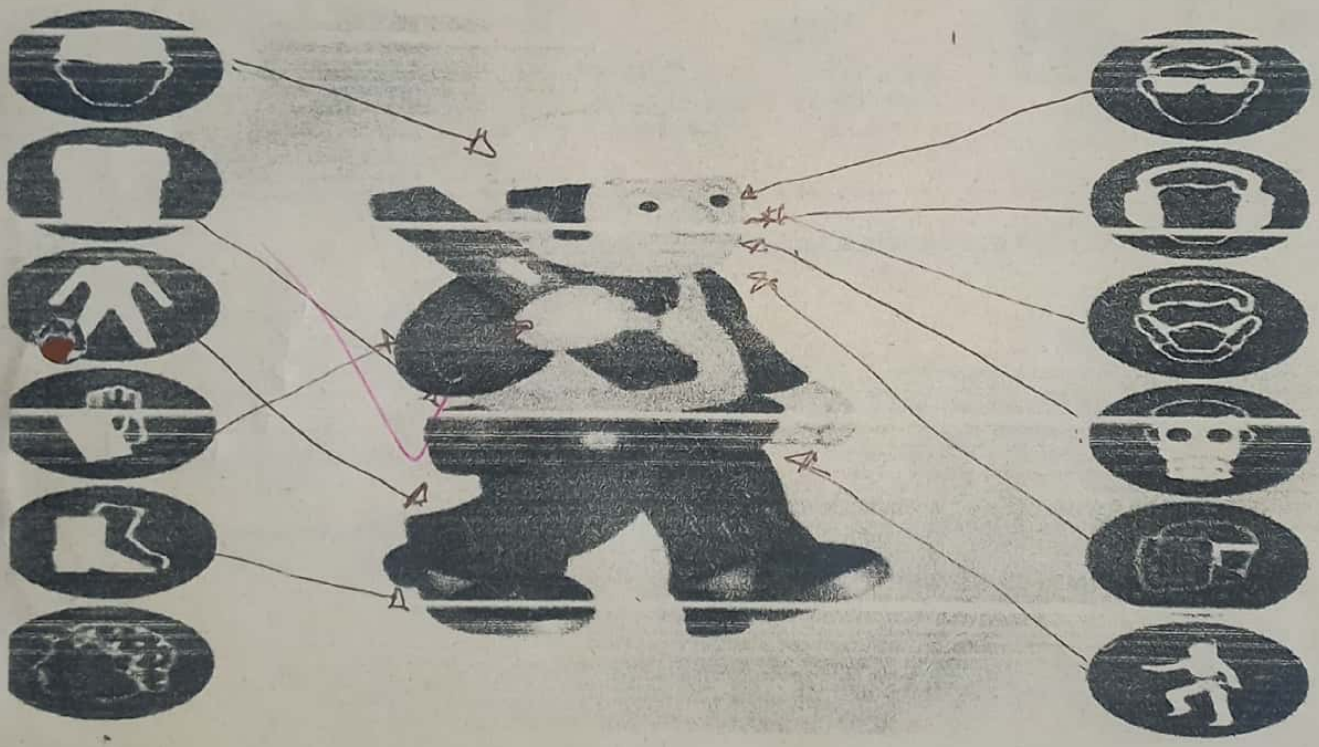
FECHA: 24-05-2023

NOTA: 38/50

1. ¿Defina con sus propias palabras que es Accidente Laboral?

no usar los EPPS necesarios al realizar las actividades.

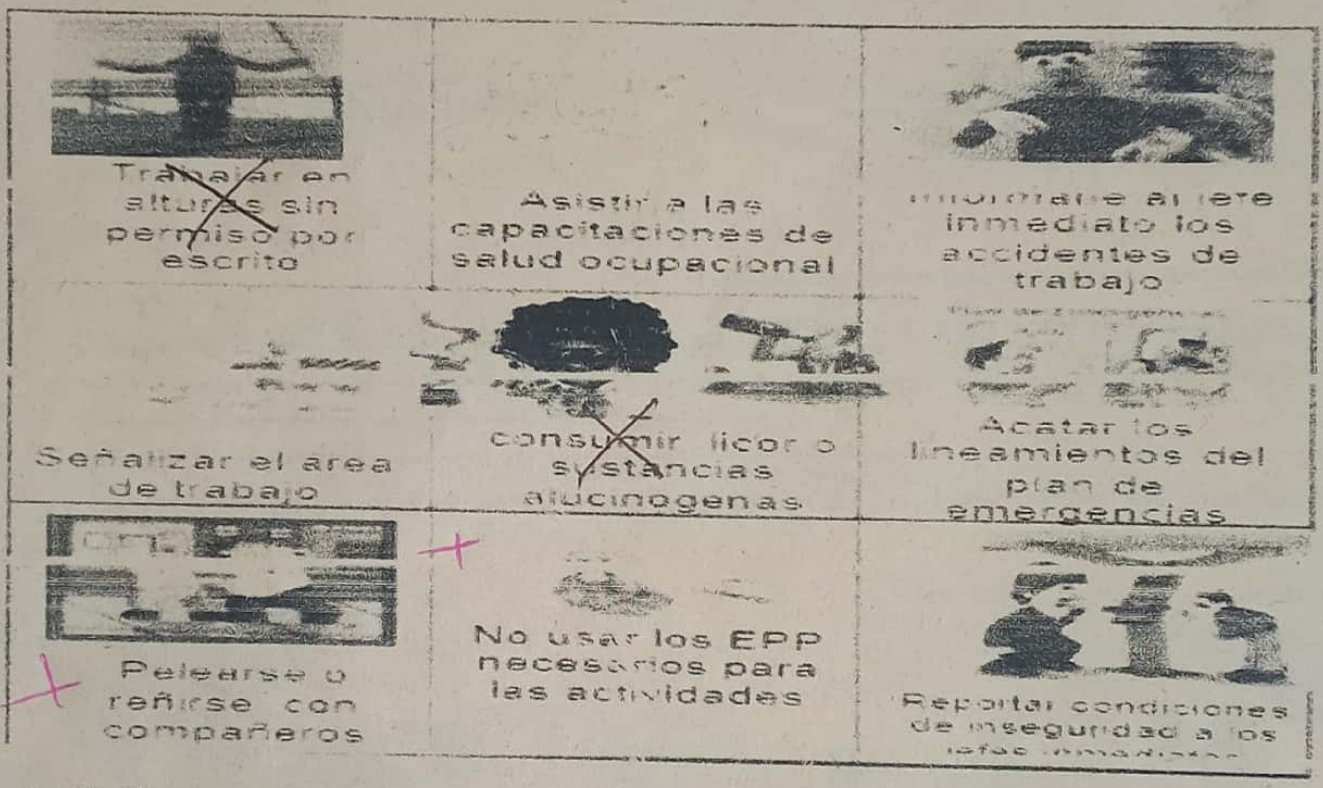
2. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de Protección Personal de Seguridad



3. Señale con una X lo que **NO** se permite hacer en la obra

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022



4. Identifique con una **P** o una **R** si los siguientes anunciados son Peligros o Riesgos.

A. Trabajos en Alturas P
B. Fracturas o contusiones P
C. Realizar trabajos en caliente P
D. Quemaduras P
E. Operación de equipos P
F. Trabajos eléctricos P
G. Trabajos en alturas P
H. Trabajos en espacios confinados P

5. Cuál es el código de colores, establecido para las canecas de reciclaje y que residuo corresponde en cada uno.

Rojo = Peligroso.
Verde = Organicos
Blanco = Reciclables.

6. De un ejemplo de Acto y Condición Insegura

no utilizar los EPPS para la actividad

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022

OMBRE: Wilson Perez

ARGO: Tecnico

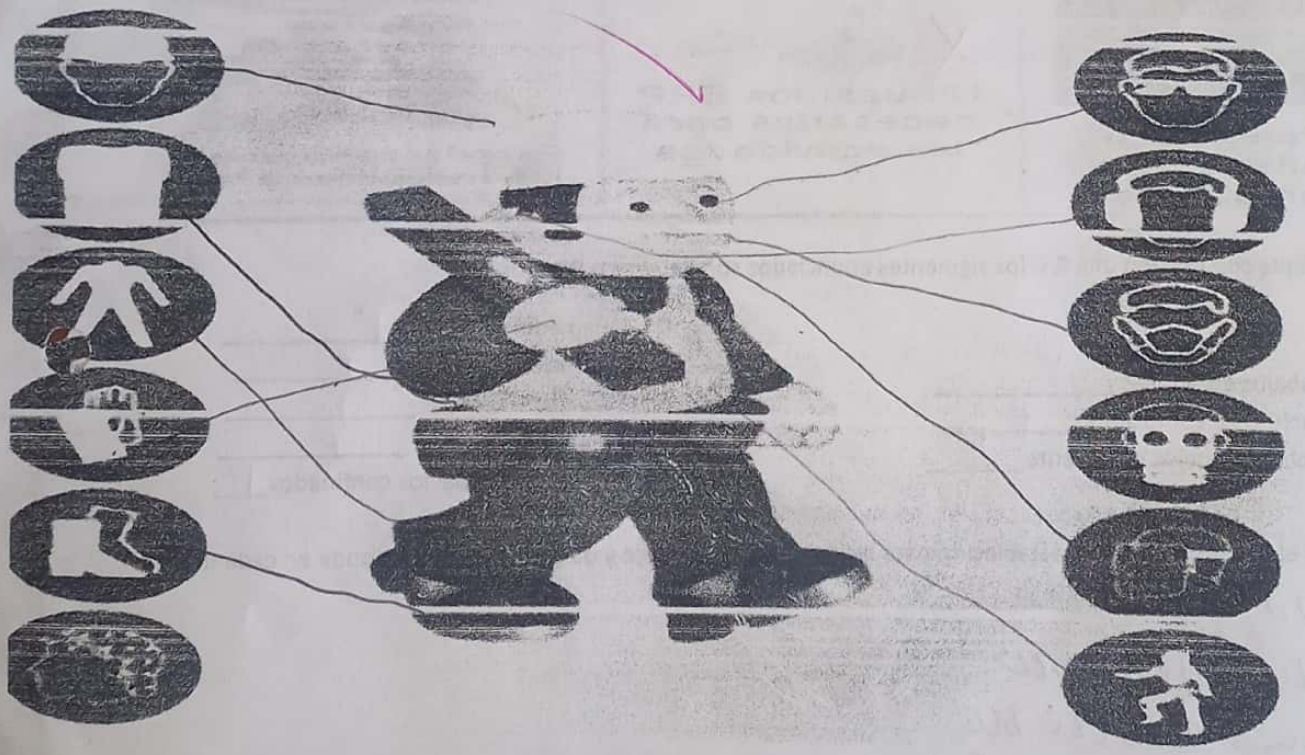
FECHA: 5-24-2023

NOTA: 38/50

1. ¿Defina con sus propias palabras que es Accidente Laboral?

?

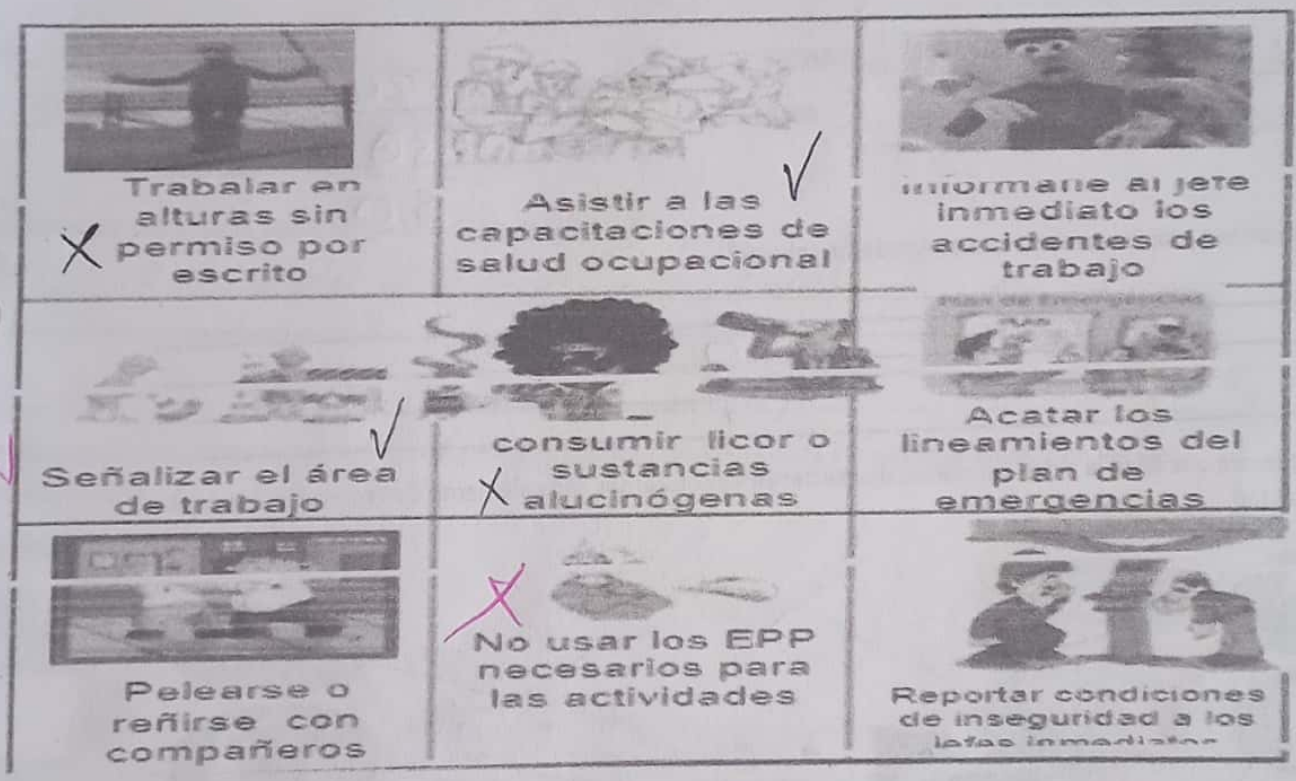
2. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de Protección Personal de Seguridad



3. Señale con una X lo que **NO** se permite hacer en la obra

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022



4. Identifique con una P o una R si los siguientes anunciados son Peligros o Riesgos.

A. Trabajos en Alturas P
B. Fracturas o contusiones P
C. Realizar trabajos en caliente P
D. Quemaduras P
E. Operación de equipos P
F. Trabajos eléctricos P
G. Trabajos en alturas P
H. Trabajos en espacios confinados P

5. Cuál es el código de colores, establecido para las canecas de reciclaje y que residuo corresponde en cada uno.

No To = peligro
verde = organico
blanca = reciclable

6. De un ejemplo de Acto y Condición Insegura

no ponerce los elementos de seguridad

!

95

Powered by CamScanner

	FORMATO DE INDUCCIÓN SST INGENIERIA RH SAS	VERSION N° 1 28/11/2022

OMBRE: Hildebrando Villalobos

ARGO: Contratista

FECHA: 27 de Mayo

NOTA: 4.5 / 5.0

1. ¿Defina con sus propias palabras que es Accidente Laboral?

Un Accidente laboral es dentro de mi labor.

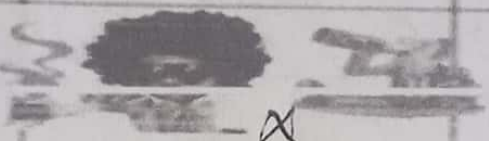
2. Relacione con una línea la parte del cuerpo donde debemos colocarnos cada elemento de Protección Personal de Seguridad



3. Señale con una X lo que **NO** se permite hacer en la obra

Powered by CamScanner

INGENIERIA RH SAS	**FORMATO DE INDUCCIÓN SST** **INGENIERIA RH SAS**	**VERSION N° 1** **28/11/2022**

 Trabajar en alturas sin permiso por escrito X	 Asistir a las capacitaciones de salud ocupacional	 Informarle al jefe inmediato los accidentes de trabajo
 Señalizar el área de trabajo	 consumir licor o sustancias alucinógenas X	 Acatar los lineamientos del plan de emergencias
 Pelearse o reñirse con compañeros X	 No usar los EPP necesarios para las actividades X	 Reportar condiciones de inseguridad a los jefes inmediatos

4. Identifique con una **P** o una **R** si los siguientes anunciados son Peligros o Riesgos.

A. Trabajos en Alturas P
B. Fracturas o contusiones P
C. Realizar trabajos en caliente P
D. Quemaduras P
E. Operación de equipos P
F. Trabajos eléctricos P
G. Trabajos en alturas P
H. Trabajos en espacios confinados P

5. Cuál es el código de colores, establecido para las canecas de reciclaje y que residuo corresponde en cada uno.

Caneca Roja Peligro
Verde organico
blanca Reciclaje

6. De un ejemplo de Acto y Condición Insegura

Subirse un edificio sin casco
no señaliza el sitio de trabajo

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Palacio de justicia Demolición piso 5: Listado de Asistencia

FECHA: Mayo 30/2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Walter teran	1063961009	Ayudante	
2	Luis Ballesteros	1081923009	"	
3	Carlos Sanchez	9375246	"	
4	Hugo Sancha	74321704	"	Hugo Sancha
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Actas y Condiciones Integral

Palacio

FECHA: 1-06-2023

Palacio

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Luis Ballestero	1082923009	tecnico	
2	WALTER	1063968109	tecnico	
3	Carlos Sanchez	9375246	tecnico	
4	Hugo Sanchez	74327046	Tecnico	
5	Jose sanchez	79212653	Tecnico	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Uso adecuado de la polidora

palacio

Palacio

FECHA: 2-06-2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Carlos Sánchez	9375246	tecnico	
2	Wilmer Lerma	00326006	Tecnico	
3	Hugo sanchez	7432170 a	Tecnico	
4	Jose Sanchez	7921253	Tecnico	
5	Luis J Ballesteros	1081923009	tecnico	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Jorcy Yohana Valdes

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Pausas activas

Palacio

FECHA: 04-06-2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hoyo Sánchez	74321704	Tecnico	Hoyo Sanchez
2	Wilmer Lemus	1063988009	Tecnico	
3	Luis Ballesteros	1081977009	Tecnico	
4	Luis Carlos Sanchez	9375946	Tecnico	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION. Jancy Yahana V.

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Relación de personal en obra

pakeio

FECHA: 5 de Junio de 2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Raul [illegible]	79.927059	Soldador	
2	Heliberto Villalobos	73187702	Soldador	
3	Sergio Rocha	80757399	Soldador	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Jenny Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
INGENIERIA RH SAS	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Habitos de vida Saludable

palaco

FECHA: 05-06-2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hugo Sanchez	74321704	Tecnico	Hugo Sanchez
2	[illegible]	1063960009	tecnico	walter
3	Luis Baleano	1081923009	" " "	
4	Carlos Sánchez	93752 46	" "	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Asistencia OII 72

FECHA: 07-06-23

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yeison Gonzalez	80.250.352	Encargado de obra	
2	Yermis Canchila	1.007.824.532	Ayudante	Yermis canchila
3	Nilxon Barrios	1102586035	Ayudante	Nilxon
4	Victor Franco	1073693912	Ayudante	Victor Franco
5	08-06-23			
6	Yeison Gonzalez	80.250.352	Encargado	
7	Yermis Canchila	1007824.532	Ayudante	Yermis canchila
8	Nixon Barros	1102586035	Ayudante	Nilxon
9	Victor Franco	1073693912	Ayudante	Victor Franco
10	09-06-23			
11	Yeison Gonzalez	80 250352	Encargado	
12	Yermis Canchila	1007824532	Ayudante	Yermis canchila
13	Rafael Gonzalez	7.918411 2	Ayudante	
14	Victor franco	1073693912	Ayudante	Victor Franco
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Yeison Adrian Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00 Fecha:07/04/2021
	LISTADO DE ASISTENCIA	

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Que hacer en caso de emergencia

FECHA: 06-06-2023

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yuson Gonzalez	80250352	Maestro	
2	Victor Franco	1073693912	Auxiliar	Victor Franco
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco.

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: El cuidado de las manos

Palacio

FECHA: 8-06-2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hugo sanchez	74371704	Tecnico	Hugo sanchez
2	Walter Lemm	1063968009	tecnico	Walter
3	Luis Bally Flores	1081923004	tecnico	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: La importancia del autocuidado

palacio

FECHA: 10-06-2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hugo Sanchez	74'321704	Tecnico	Hugo sanchez
2	Walter Lemus	1063961004	tecnico	walter
3	Luis Bolivar	1081975009	tecnico	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco A.

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: La importancia del autocuidado (011 72)

FECHA: 10-06-23

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yeison Gonzalez	80 250 352	Encargado	
2	Vicente Hernandez	79 869 657	Encargado	
3	Yermis Canchila	1007824532	Ayudante	Yermis canchila
4	Rafael Gomalez	79184112	Ayudante	
5	Victor franco	1073693912	Ayudante	Victor Franco
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco.

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Ergonomica" Movimientos Repetitivos.

Cll 72

FECHA: 13-06-2023

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Victor Franco	1073693912	Auxiliar	Victor Franco
2	Yermis Cauchila	1007824532	Ayudante	Yermis Cauchila
3	Yelson Gonzalez	8025035	Maestro	
4	Jhon Alexander.	79731653	Oficial	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velaco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: El autocuidado -SIL 72

FECHA: 15-06-23

Nº	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Alexander Murcia	79731653	Oficial	
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco.

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00 Fecha:07/04/2021
	LISTADO DE ASISTENCIA	

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Uso del celular en el ambiente laboral.

Cll 72

FECHA: 16-06-23

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Brayan Aristizabal	1002955279	Oficial	
2	Fernando Cortez	97510067	Oficial	Fernando
3	Marwin Loaiza	16467707	Oficial	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Johana Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Como prevenir la caida de objetos de diferente nivel

FECHA: 20-06-23

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Brayan aristizabal	1002955279	Oficial	
2	Fernando cater	97510067	oficial	Fernando
3	Marvin loaiza	16467707	oficial	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Jancy Yohana Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Seguridad Vial: Peatón

FECHA: 21-06-23

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Brayan Arriztizabal	1002955279	Ofaal.	
2	Fernando Cortez	97510067	Ofaal	Fernando
3	Marwin Ibarra.	16467707	Ofaal	Marwin
4	Victor franco.	1073693912.	Ayudante.	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Jorge Echeona Ibarra

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
RH INGENIERIA RH SAS	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Pausas activas

Palacio

FECHA: 04-06-2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hoyo Sánchez	74321704	Tecnico	Hoyo Sanchez
2	[illegible]	1063988009	Tecnico	[illegible]
3	Luis Ballesteros	1081977009	tecnico	[illegible]
4	Luis Carlos Sanchez	9375946	Tecnico	[illegible]
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Jancy Tahana V.

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00 Fecha:07/04/2021
	LISTADO DE ASISTENCIA	

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: El adecuado almacenamiento de materiales y herramientas

FECHA: 23-06-2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Yilson Gonzalez	80250352	Maestro	
2	Rafael Cordero	7918412	Oficial	
3	Victor Franco	1073693912	Auxiliar	Victor Franco
4	Yermis Candela	1007824532	Ayudante	Yermis Candela
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Orden y aseo en el puesto de trabajo

FECHA: 26-06-2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Miguel Angel Arajon G	1016068201	Instalador piso	Miguel P
2	Luis Zabaleta	1081923009	Tecnico	
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, caracteristicas de la organización del trabajo, caracteristicas del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona-tarea, jornada de trabajo.	V		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caidas de objeto).	V	
Riesgo Quimico	Polvos, fibras, liquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	V		Riesgo Electrico	Alta y baja tensión, estática	V	
Riesgo Biologico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	V		Riesgo Publico	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc.	V	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.	V		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones.	V	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de particulas, caida de objetos.	V		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	V	
Riesgo fisico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones.	V		Transito	Accidentes de transito	V	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizaran actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio diario limpia cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores, con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audifonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.).
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO WALKER Lerma, identificado con documento de identidad No. 106-3961009, manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO: WALKER Lerma

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo.	X		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	X	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	X		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática	X	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	X		Riesgo Público	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc.	X	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.	X		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones.	X	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de partículas, caída de objetos.	X		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	X	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones.	X		Transito	Accidentes de transito	X	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio dotación limpia cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores, con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audífonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.).
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

Yo Luis J Bolivar Rivera identificado con documento de identidad No. 1067923009, manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO:

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, caracteristicas de la organización del trabajo, caracteristicas del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona-tarea, jornada de trabajo.	X		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caidas de objeto).	X	
Riesgo Quimico	Polvos, fibras, liquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	X		Riesgo Electrico	Alta y baja tensión, estática	X	
Riesgo Biologico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	X		Riesgo Publico	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc.	X	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos manipulación de cargas.	X		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones.	X	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de particulas, caida de objetos.	X		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	X	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación radiaciones, presiones.	X		Transito	Accidentes de transito	A	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean.
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio dotación limpia cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores, con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audífonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.).
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO Carlos Sanchez, identificado con documento de identidad No 9375466, manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO:

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona-tarea, jornada de trabajo.	X		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	X	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	X		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática	X	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	X		Riesgo Público	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc	X	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.	X		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones	X	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de partículas, caída de objetos,	X		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	X	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones	X		Transito	Accidentes de transito	X	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comite de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio dotación limpia cada 2 días

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresa.
4. Distraer la atención en sus labores, con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audífonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretos, reloj, etc.).
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO Hubert Alfonso Valbuena, identificado con documento de identidad No. 7216732 manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO: Hubert Alfonso Valbuena

7216732

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona-tarea, jornada de trabajo.	X		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	X	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	X		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática	X	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos	X		Riesgo Publico	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc.	X	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas	X		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones	X	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de partículas, caída de objetos,	X		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	X	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones	X		Transito	Accidentes de transito	X	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio dotación limpia cada 2 días

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores, con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audífonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.)
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO Hugo Sanchez Estupiñan, identificado con documento de identidad No. 7432704, manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO: Hugo Sánchez

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona-tarea, jornada de trabajo.	X		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto).	X	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	X		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática	X	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	X		Riesgo Publico	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc.	X	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.	X		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones.	X	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de partículas, caída de objetos,	X		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	X	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones.	X		Transito	Accidentes de transito	X	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizaran actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio dotación limpia cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores, con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audífonos, u otras actividades que puedan generar disracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.).
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO Fernando cortes, identificado con documento de identidad No. 4750007, manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO: Fernando cortes

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interfase persona-tarea, jornada de trabajo.	✓		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo, caídas de objeto.	✓	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	✓		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática.	✓	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos y excrementos.	✓		Riesgo Público	Robos, asaltos, atentados, secuestro, etc.	✓	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.	✓		Riesgo Ambiental	Derrame, incendios, explosiones, inundaciones, sismos, precipitaciones.	✓	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, Tipo cortantes, partes en movimiento, proyección de partículas, caída de objetos.	✓		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados.	✓ X	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones.	✓		Tránsito	Accidentes de tránsito	X	

Contarras:

1. Cumplir, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar del peligro inminente de riesgo detectados al jefe inmediato y al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo y los daños
9. Asistir y participar oportunamente en el programa de inducción y en las charlas de entrenamiento.
10. Identificar, cumplir y velar de acuerdo con el establecer las estrategias de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las Hojas de Seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y aplicar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reposición y mantenimiento de herramientas en mal estado
17. Hacer el trabajo de manera segura
18. Cuidar su desayuno de trabajo, consumiéndolo con su jefe inmediato, tomar de forma el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas vías, salidas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los requerimientos del trabajo de función de riesgos de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y simulacro en Seguridad y Salud en el Trabajo definidos en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros en cargos a cargo de personal antiguos de alto riesgo y definir las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del vocero peruano de Seguridad y Salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, investigar y analizar el incidente por el presente con causa con victimas.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio diario de ropa cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Ejecutar trabajos por el cual no se encuentre autorizado para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o consumir cualquier licor.
3. Portar armas de fuego, corto punzantes como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños a [illegible] de la empresa.
4. Distraer o permitir [illegible] con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, ocultar o remover indicativos, señalizaciones, sistemas eléctricos, etc., sin consentimiento [illegible] sin previa autorización superior.
6. Ingresar a áreas restringidas [illegible] de acceso con maquinarias y vehículos.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos establecidas a través de señalización especializada.
8. Una ejecución radical por celular, portar radios, auriculares, o otras actividades que puedan generar distracciones en el trabajo.
9. El uso de joyas y accesorios (anillos, pulseras, cadenas, aretes, etc.)
10. Participar en el incumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos y áreas en las que participe la compañía.

Yo Victor Alfonso Torres identificado con documento de identidad No. 1075264912 manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo, las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acepto las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO: Victor Torres

11 72

Powered by CamScanner

INGENIERIA RH S.A.S

FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS

Version: 01

Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Postural	Diseño organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona-tarea, jornada de trabajo	X		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia de nivel, condiciones de orden y aseo, caídas de objetos	X	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado	X		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática	X	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos	X		Riesgo Público	Robos, atracos, asaltos, secuestro, etc	X	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas	X		Riesgos Ambientales	Sismos, tormentas, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones	X	
Riesgo mecánico	Almacenamiento, Sitio confiantes, partes en movimiento, proyección de partículas, caída de objetos,	X		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	X	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones	X		Transito	Accidentes de transito	X	

Deberes:

1. Conocer, aceptar y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Cumplir los reglas de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus Actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar oportunamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar oportunamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal suministrados para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las instrucciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Iniciar el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de saber, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, acciones de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar de [illegible] se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del vocero de los trabajadores.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal con [illegible] con vecinos.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, dentro [illegible] como por ejemplo el cambio obligatorio de ropa cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el previo entrenamiento [illegible] para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier bebida.
3. Fumar o provocar fuego en áreas señaladas como peligrosas con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores y con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o anular máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimiento técnico o sin previa autorización superior.
6. Trabajar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización adecuada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audífonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, relój, etc.).
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO, [illegible] identificado con documento de identidad No. [illegible] manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acataré las sanciones respectivas que establezca la empresa por sus faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO:

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo.	✓		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto).	✓	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	✓		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática	✓	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	✓		Riesgo Público	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc.	✓	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.	✓		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones.	✓	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de partículas, caída de objetos.	✓		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	✓	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones.	✓		Transito	Accidentes de transito	✓	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio dotación limpia cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores, con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audífonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.).
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO Ricardo Hernandez, identificado con documento de identidad No. 7486[illegible], manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO: [signature] 21 72

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interfase persona tarea, jornada de trabajo.	✓		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, caídas de objetos	✓	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	✓		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática	✓	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	✓		Riesgo Público	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc.	✓	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.	✓		Riesgos Ambientales	Sismos, tornentos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones.	✓	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, Tiros cortantes, partes en movimiento, proyección de partículas, caída de objetos,	✓		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	✓	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones.	✓		Transito	Accidentes de transito	✓	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable del Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Conocer, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio diotación limpia cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de la empresa.
4. Distraer la atención en sus labores con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o desactivar operantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevencion de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Está prohibido hablar por celular, portar radios, audífonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.).
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos y obras en las que participe la compañía.

YO Yesika Alexandra Cortes identificado con documento de identidad No. 1072426795 manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO:

Powered by CamScanner

	'GE' INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona-tarea, jornada de trabajo.	✓		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caidas de objeto).	✓	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	✓		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática	✓	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.		X	Riesgo Publico	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc.	✓	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.	✓		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones.	✓	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de particulas, caida de objetos.	✓		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	✓	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación radiaciones, presiones.	✓		Transito	Accidentes de transito	✓	

Deberes:

1. Conocer, entender y cumplir la política de Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos
3. Procurar el cuidado integral de su salud
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado
17. Hacer el trabajo de manera segura
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas las alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio dotación limpia cada 2 días

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el cebido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores con juegos, bromas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar maquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audifonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.).
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO Jose Daniel Pinzon, identificado con documento de identidad No 1049765[illegible], manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO: Jose Daniel Pinzon R

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona-tarea, jornada de trabajo	X		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto)	X	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado	X		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática	X	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	X		Riesgo Publico	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc	X	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.	X		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones	X	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de partículas, caída de objetos,	X		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	X	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones.	X		Transito	Accidentes de transito	X	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato y al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean.
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizaran actividades de alto riesgo, aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener, y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio dotación limpia cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores, con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audífonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.)
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO Wilson Barrios, identificado con documento de identidad No. 1102386055 manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO: Wilson Barrios 01 72

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona-tarea, jornada de trabajo.	✓		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo, (caídas de objeto).	✓	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	✓		Riesgo Electrico	Alta y baja tensión, estática	✓	
Riesgo Biologico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos	✓		Riesgo Publico	Robos, atracos, asaltos, atentados, etc.	✓	
Riesgo Biomecanico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos manipulación de cargas.	✓		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones.	✓	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de particulas, caída de objetos,	✓		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	✓	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones	✓		Transito	Accidentes de transito	✓	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantenerse, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de proteccion personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes medicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean.
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio dotación limpia cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores, con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar maquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Retirar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido hablar por celular, portar radios, audifonos, u otras actividades que puedan generar distracción en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.)
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO Yermis Candelo, identificado con documento de identidad No. 1007824582, manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO: Yermis Candelo

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version: 01
	FORMATO DE NOTIFICACION DE RIESGOS	Fecha: 01/10/2021

Factor de riesgo	Agente	A	N/A	Factor de riesgo	Agente	A	N/A
Riesgo Psicosocial	Gestión organizacional, características de la organización del trabajo, características del grupo social de trabajo, condiciones de la tarea, interface persona tarea, jornada de trabajo.	X		Riesgo Locativo	Sistemas y medios de almacenamiento, superficies de trabajo (irregulares, deslizantes, con diferencia del nivel), condiciones de orden y aseo (caídas de objeto)	X	
Riesgo Químico	Polvos, fibras, líquidos, gases y vapores, humos, material particulado.	✓		Riesgo Eléctrico	Alta y baja tensión, estática	X	
Riesgo Biológico	Virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras, mordeduras, fluidos o excrementos.	X		Riesgo Publico	Robos, atracos, asaltos, atentados, sto.	X	
Riesgo Biomecánico	Posturas, esfuerzos, movimientos repetitivos, manipulación de cargas.	X		Riesgos Ambientales	Sismos, terremotos, vendavales, inundaciones, derrumbes, precipitaciones.	X	
Riesgo mecánico	Atrapamiento, filos cortantes, partes en movimiento, proyección de particulas, caida de objetos,	X		Tareas de alto riesgo	Trabajo en alturas, espacios confinados	X	
Riesgo físico	Ruido, temperaturas, vibraciones, iluminación, radiaciones, presiones.	X		Transito	Accidentes de transito	X	

Deberes:

1. Conocer, entender y aplicar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Conocer los riesgos de Seguridad y Salud en el Trabajo de sus actividades y aplicar las medidas para controlarlos.
3. Procurar el cuidado integral de su salud.
4. Suministrar información clara, completa y veraz sobre su estado de salud.
5. Cumplir las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y reglamentos propios de la empresa.
6. Participar en la prevención de riesgos laborales mediante las actividades que se realicen en la empresa.
7. Informar las condiciones de riesgo detectadas al jefe inmediato o al responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Reportar inmediatamente todo accidente de trabajo o incidente.
9. Asistir y participar activamente en el programa de inducción y en los cursos de entrenamiento.
10. Mantener, cuidar y usar de acuerdo con el estándar los elementos de protección personal requeridos para sus actividades.
11. Mantener limpio y ordenado el lugar de trabajo.
12. Cumplir con la programación de los exámenes médicos.
13. Aplicar las indicaciones de las hojas de seguridad de las sustancias peligrosas.
14. Conocer y utilizar adecuadamente los procedimientos para las tareas asignadas.
15. Conocer y aplicar normas básicas de seguridad de las herramientas de uso común.
16. Gestionar la reparación o reemplazo de herramientas en mal estado.
17. Hacer el trabajo de manera segura.
18. Ejercer su derecho de buscar, conjuntamente con su jefe inmediato, formas de hacer el trabajo seguro cuando su condición personal o las condiciones de trabajo sean
19. Aplicar normas y políticas para asegurar un sitio de trabajo libre de tabaco, alcohol y drogas.
20. Conocer y aplicar el procedimiento de emergencias del sitio de trabajo, incluidas alarmas, sistemas de protección, sistemas de emergencia y comunicaciones.
21. Conocer los procedimientos de bloqueo de fuentes de energía de los diferentes equipos con los que trabaja.
22. Participar activamente en las actividades de capacitación y charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo definidas en el plan de capacitación.
23. Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
24. Identificar y evaluar los peligros del lugar donde se realizarán actividades de alto riesgo y aplicar las medidas correctivas necesarias.
25. Participar activamente en la elección del comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST y en la elección del comité de convivencia.
26. Participar, mantener y fomentar el respeto por el personal que labora con nosotros.
27. Cumplir con las normas de higiene personal establecidas, como por ejemplo el cambio dotación limpia cada 2 días.

Prohibiciones:

1. Efectuar trabajos sin el debido entrenamiento previo para la labor que van a realizar.
2. Ingresar al trabajo en estado de embriaguez o habiendo ingerido cualquier tóxico.
3. Fumar o prender fuego en sitios señalados como peligrosos con riesgo de incendios, explosiones o daños en las instalaciones de las empresas.
4. Distraer la atención en sus labores, con juegos, riñas, discusiones, que puedan ocasionar accidentes.
5. Alterar, cambiar, reparar o accionar máquinas, instalaciones, sistemas eléctricos, etc., sin conocimientos técnicos o sin previa autorización superior.
6. Modificar o dejar inoperantes mecanismos de protección en maquinarias o instalaciones.
7. No Observar las medidas de prevención de riesgos, publicadas a través de señalización especializada.
8. Esta prohibido nabiar por celular, portar radios, audifonos, u otras actividades que puedan generar disfuncion en el trabajo.
9. El uso de joyas o accesorios (anillos, pulseras, aretes, reloj, etc.).
10. Participar en el cumplimiento del reglamento y/o normas establecidas por los proyectos u obras en las que participe la compañía.

YO Rafael Enrique Gonzalez, identificado con documento de identidad No. 1419412, manifiesto que he recibido y entendido completamente todo lo relacionado con los factores de riesgo a los cuales estoy expuesto, las normas de seguridad y salud en el trabajo. Las cuales me comprometo a cumplirlas al igual que las responsabilidades a mi asignadas, de lo contrario acatare las sanciones respectivas que establezca la empresa por mis faltas.

FIRMA DEL EMPLEADO:

Powered by CamScanner

INGENIERÍA RH S.A.S

REGISTRO DE ENTREGA E INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 01
FECHA: 18/05/2021

OBRA: Rama Judicial "Palacio de Justicia"

OBJETO DE LA OBRA: Contrato 229 de 2022

FECHA	ENTREGA	INSPECCIÓN	PERSONA QUIEN RECIBE	No DE CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL								OBSERVACIONES	FIRMA DEL TRABAJADOR
					BOTAS	CASCO	GAFAS	TAPAOIDES	TAPA BOCAS	GUANTES	ARNÉS	DOTACIÓN		
27-05-23	✓		Carlos Sanchez	9375496	✓	✓	✓		✓			✓		
27-05-23	✓		Luis Ballesteros	1081923009	✓	✓	✓		✓					
27-05-23	✓		Hugo Sanchez	7431707	✓	✓	✓		✓					Hugo Sánchez
27-05-23	✓		walter Teran	1063761007	✓	✓	✓		✓					WALTER

FIRMA DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	Nancy Tatiana Velasco
CARGO DE QUIEN VERIFICA	SST

Powered by CamScanner

INGENIERÍA RH S.A.S

REGISTRO DE ENTREGA E INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 01
FECHA: 18/05/2016

OBRA: Rama Judicial - Palacio

OBJETO DE LA OBRA: Realizar reparaciones locativas

FECHA	ENTREGA	INSPECCIÓN	PERSONA QUIEN RECIBE	No DE CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL								OBSERVACIONES	FIRMA DEL TRABAJADOR
					BOTAS	CASCO	GAFAS	TAPAOIDO	TAPA BOCAS	GUANTES	ARNES	DOTACIÓN		
7-06-23	✓		Luis Balbuenos	1081923009				✓	✓	✓				
7-06-23	✓		Hugo Sanchez	74321704				✓	✓	✓				Hugo Sánchez
7-06-23	✓		Walter Teran	1063961009				✓	✓	✓				WALTER
7-06-23	✓		David Garcia	7992057						✓				David Garcia
07-06-23	✓		Hidelberto Villalobos	73187732						✓				Hidelberto

FIRMA DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	Carlos Suarez / Nancy Johana Velasco A.
CARGO DE QUIEN VERIFICA	SST

Powered by CamScanner

INGENIERÍA RH S.A.S

REGISTRO DE ENTREGA E INPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN 03
FECHA: 18/05/2018

OBRA: Rama Judicial - Cll 72

OBJETO DE LA OBRA: Realizar reparación locativa

FECHA	ENTREGA	INSPECCIÓN	PERSONA QUIEN RECIBE	No DE CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL								OBSERVACIONES	FIRMA DEL TRABAJADOR
					BOTAS	CASCO	GAFAS	TAPAOIDOS	TAPA BOCAS	GUANTES	ARNES	DOTACIÓN		
21-06-23	V		Jeison Gonzalez	80250352	V	V	V	V	V	V		V	• Botas de Caucho • Guantes de Caucho	
21-06-23	V		Rafael Gonzalez	79184112	V	V	V	V	V	V		V	• Botas de Caucho • Guantes de Caucho	

HALLAZGO	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	Carlos Suarez
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	Nancy Johana Ustoa
CARGO DE QUIEN VERIFICA	SST

Powered by CamScanner

INGENIERIA RH SAS.
PREOPERACIONAL PARA PULIDORA

VERSION 1

Área: Obra Rappa Juzgado
Inspección realizada por: Johana Velasco
Semana de la inspección del día 22 al día 27 del mes 05 del año 23 | Marca: Dewalt | Modelo: 7611
Trabajo: Corte de Tuberia inhabilitada
Obra: "Palacio de Justicia"

ITEM	DESCRIPCION	LUN			MAR			MIER			JUE			VIE			SAB			DOM		
		B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA	B	M	NA
EPP	CASCO																✓					
	PROTECCION VISUAL																✓					
	PROTECCION RESPIRATORIA																✓					
	PROTECCION AUDITIVA																					
	GUANTES																✓					
	ROPA DE TRABAJO																✓					
	BOTAS DE SEGURIDAD																✓					
	OTRO:																					
CHECKLIST PULIDORA	EL EQUIPO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO GENERAL, SIN DAÑOS VISIBLES																✓					
	LAS PARTES ELECTRICAS NO PRESENTA PELADURAS O REMIENDOS																✓					
	LOS ACCESORIOS DEL ELEMENTO SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO, SIN DAÑOS VISIBLES																✓					
	EL SISTEMA DE ENCENDIDO SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO																✓					
	LA CARCASA NO PRESENTA ROTURAS O DAÑOS VISIBLES																✓					
	LOS DISCOS NO SE ENCUENTRAN DESGASTADOS O ROTOS																✓					
	EL EQUIPO TIENE LAS GUARDAS DE SEGURIDAD EN BUEN ESTADO																✓					
	LOS DISCOS ESTAN CORRECTAMENTE INSTALADOS EN EL EQUIPO																✓					
	LA PULIDORA CUENTA CON EMPUÑADURA, ESTA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO, SIN DAÑOS VISIBLES																		✓			
	EL CUERPO DE LA PULIDORA ESTA EN PERFECTOS ESTADO SIN GOLPES O DEFORMACIONES																✓		.			
	OTROS:																					
MEDIDAS PREVENTIVAS	AREA DEMARCADA Y DEBIDAMENTE SEÑALIZADA																		✓			
	SE HA COORDINADO PARA LA NO REALIZACION DE TRABAJOS SIMULTANEOS																✓					
	EL AREA A INTERVENIR SE ENCUENTRA EN OPTIMAS CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO																✓					
	EL MATERIAL A SER CORTADO NO PRESENTA REDES ELECTRICAS.																✓					
	SE REALIZO LA PLANIFICACION DE LA TAREA																✓					
	EL TRABAJADOR CONOCE LA TAREA Y LA A PRACTICADO ANTES																✓					
	PERMITE LAS CONDICIONES ATMOSFERICAS LA REALIZACION DE LA TAREA																✓					
	SE CUENTA CON TOMA CORRIENTE Y DE ACUERDO AL VOLTAJE QUE SE REQUIERE																✓					
	OTROS:																					
CONDICIONES FISICAS DEL TRABAJADOR	EL TRABAJADOR NO PRESENTA RESTRICCIONES MEDICAS																✓					
	EL TRABAJADOR HA DORMIDO MINIMO 8 HORAS LA NOCHE ANTERIOR																✓					
	EL TRABAJADOR NO SE ENCUENTRA EN AYUNAS																✓					
	EL TRABAJADOR NO SE PRESENTA BAJO ALGUNA SUSTANCIA ALCOHOLICA, ALUCINOGENA O PSICOACTIVA																✓					
	OTROS:																					
FIRMA INSPECTOR SST:		/			/			/			/			/			Johana V.			/		
FIRMA RESPONSABLE DE LA TAREA:		/			/			/			/			/			Johana V.			/		
FIRMA DEL TRABAJADOR:		/			/			/			/			/						/		
OBSERVACIONES:																						

Powered by CamScanner

INGENIERÍA RH S.A.S

REGISTRO DE ENTREGA E INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN 01
FECHA 18/05/2021

OBRA: Rama Judicial (Palacio de Justicia)

OBJETO DE LA OBRA: Reparaciones locativas en sedes del nivel central

FECHA	ENTREGA	INSPECCIÓN	PERSONA QUIEN RECIBE	No DE CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL								OBSERVACIONES	FIRMA DEL TRABAJADOR
					BOTAS	CASCO	GAFAS	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	GUANTES	ARNES	DOTACIÓN		
23-05-23		✓	Carlos Sanchez	93752446	✓	✓	✓		✓	✓		✓	· Brazalete	
23-05-23		✓	Walter Teran	1063961009	✓	✓	✓		✓	✓		✓	· Brazalete	
23-05-23		✓	Hugo Sanchez	74311704	✓	✓	✓		✓	✓		✓	· Brazalete	
23-05-25		✓	Luis Ballesteros	1081923609	✓	✓	✓		✓	✓		✓	· Brazalete	

FIRMA DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	Jenny Tatiana Velasco.
CARGO DE QUIEN VERIFICA	SST

Powered by CamScanner

INGENIERÍA RH S.A.S

REGISTRO DE ENTREGA E INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN 01
FECHA 18/05/2021

OBRA: Rama Judicial (Palacio de Justicia)

OBJETO DE LA OBRA: Reparaciones locativas en sedes del nivel central

FECHA	ENTREGA	INSPECCIÓN	PERSONA QUIEN RECIBE	No DE CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL								OBSERVACIONES	FIRMA DEL TRABAJADOR
					BOTAS	CASCO	GAFAS	TAPA OIDOS	TAPA BOCAS	GUANTES	ARNES	DOTACIÓN		
23-05-23		✓	Carlos Sanchez	93752446	✓	✓	✓		✓	✓		✓	· Brazalete	
23-05-23		✓	Walter Teran	1063961009	✓	✓	✓		✓	✓		✓	· Brazalete	
23-05-23		✓	Hugo Sanchez	74311704	✓	✓	✓		✓	✓		✓	· Brazalete	
23-05-25		✓	Luis Ballesteros	1081923609	✓	✓	✓		✓	✓		✓	· Brazalete	

FIRMA DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	Jenny Tatiana Velasco.
CARGO DE QUIEN VERIFICA	SST

Powered by CamScanner

INGENIERÍA RH S.A.S

REGISTRO DE ENTREGA E INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN: 01
FECHA: 18/05/2016

OBRA: Rama Judicial - Palacio

OBJETO DE LA OBRA: Realizar reparaciones locativas

FECHA	ENTREGA	INSPECCIÓN	PERSONA QUIEN RECIBE	No DE CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL								OBSERVACIONES	FIRMA DEL TRABAJADOR
					BOTAS	CASCO	GAFAS	TAPAOIDO	TAPA BOCAS	GUANTES	ARNES	DOTACIÓN		
7-06-23	✓		Luis Balbuenos	1081923009				✓	✓	✓				
7-06-23	✓		Hugo Sanchez	74321704				✓	✓	✓				Hugo Sánchez
7-06-23	✓		Walter Teran	1063961009				✓	✓	✓				WALTER
7-06-23	✓		David Garcia	7992057						✓				David Garcia
07-06-23	✓		Hidelberto Villalobos	73187732						✓				Hidelberto

FIRMA DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	Carlos Suarez / Nancy Johana Velasco A.
CARGO DE QUIEN VERIFICA	SST

Powered by CamScanner

INGENIERÍA RH S.A.S

REGISTRO DE ENTREGA E INPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

VERSIÓN 03
FECHA: 18/05/2018

OBRA: Rama Judicial - Cll 72

OBJETO DE LA OBRA: Realizar reparación locativa

FECHA	ENTREGA	INSPECCIÓN	PERSONA QUIEN RECIBE	No DE CEDULA	ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL								OBSERVACIONES	FIRMA DEL TRABAJADOR
					BOTAS	CASCO	GAFAS	TAPAOIDOS	TAPA BOCAS	GUANTES	ARNES	DOTACIÓN		
21-06-23	V		Jeison Gonzalez	80250352	V	V	V	V	V	V		V	• Botas de Caucho • Guantes de Caucho	
21-06-23	V		Rafael Gonzalez	79184112	V	V	V	V	V	V		V	• Botas de Caucho • Guantes de Caucho	

HALLAZGO	PLAN DE ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO

FIRMA DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	
NOMBRE DEL CONTRATISTA O RESIDENTE	Carlos Suarez
NOMBRE DE QUIEN VERIFICA	Nancy Johana Ustoa
CARGO DE QUIEN VERIFICA	SST

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH SAS.	VERSIÓN: 1
	INSPECCIÓN ANDAMIO	FECHA.1/04/2022 PÁGINA: 1 de 1

ponsable: Ingeniería RH — Fecha Inspección: 2-06-2023

ección realizada por: Nancy Yohana Velasco — Tipo de andamio: Tubular Certificado

ra: 6 mt — Usuario: Rodolfo Sanchez

que con una "X" en la columna de ESTADO la condición encontrada para cada uno de los aspectos evaluados.
CUMPLE, NC= NO CUMPLE, N/A=NO APLICA

El andamio es metálico y tubular	✓				
Los componentes están libres de oxidaciones graves que puedan mermar su resistencia	✓				
Las bases se encuentran niveladas, duras y rígidas	✓				
El andamio es armado por una persona competente con certificación vigente	✓				
La estructura es adecuadamente armada y asegurada	✓				
El andamio está sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)	✓				
Los componentes son compatibles y se encuentran certificados	✓				
Las plataformas son resistentes, antideslizantes y están en buen estado (No lisas, ni rotas)	✓				
Las plataforma están aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓				
El andamio es armado lejos de líneas eléctricas	✓				
Cuenta con baranda superior	✓				
Cuenta con baranda intermedia			✓		
Cuenta con rodapiés			✓		
La zona donde se realiza el armado se encuentra señalizada			✓		
El andamio se encuentra calzado, nivelado y anclado correctamente en el suelo	✓				
La plataforma se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo sin arrumes, ni acumulación de materiales y desperdicios	✓				

A DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
Rodolfo Sanchez	Nancy Yohana Velasco

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH SAS.	VERSIÓN: 1
	INSPECCIÓN ANDAMIO	FECHA 1/04/2022 PÁGINA: 1 de 1

ponsable: Ingeniería RH — Fecha Inspección: 03-06-2023

ección realizada por: Nancy Velasco — Tipo de andamio: Certificado

ra: Cuadrilla — Usuario: Rodolfo Rod Sanchez

que con una "X" en la columna de ESTADO la condición encontrada para cada uno de los aspectos evaluados.
:UMPLE, NC= NO CUMPLE, N/A=NO APLICA

El andamio es metálico y tubular	✓				
Los componentes están libres de oxidaciones graves que puedan mermar su resistencia	✓				
Las bases se encuentran niveladas, duras y rígidas	✓				
El andamio es armado por una persona competente con certificación vigente	✓				
La [illegible]ctura es adecuadamente armada y asegurada	✓				
El andamio está sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)	✓				
Los componentes son compatibles y se encuentran certificados	✓				
Las plataformas son resistentes, antideslizantes y están en buen estado (No lisas, ni rotas)	✓				
Las plataforma están aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓				
El andamio es armado lejos de líneas eléctricas	✓				
Cuenta con baranda superior	✓				
Cuenta con baranda intermedia			✓		
Cuenta con rodapiés			✓		
La zona donde se realiza el armado se encuentra señalizada			✓		
El andamio se encuentra calzado, nivelado y anclado correctamente en el suelo	✓				
La plataforma se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo sin arrumes, ni acumulación de materiales y desperdicios	✓				

10

A DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
José Rodolfo Sanchez	Nancy Yohana Velasco A

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH SAS.	VERSIÓN: 1
	INSPECCIÓN ANDAMIO	FECHA.1/04/2022 PÁGINA: 1 de 1

ponsable: Robert Rodriguez Fecha Inspección: 7-06-2023

ección realizada por: Nancy Yohana Velasco Tipo de andamio: Tubular Certificado

ra: 6 mt Usuario: Ingeniera RH

que con una "X" en la columna de ESTADO la condición encontrada para cada uno de los aspectos evaluados.
CUMPLE, NC= NO CUMPLE, N/A=NO APLICA

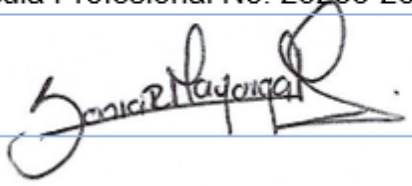
El andamio es metálico y tubular	✓				
Los componentes están libres de oxidaciones graves que puedan mermar su resistencia	✓				
Las bases se encuentran niveladas, duras y rígidas	✓				
El andamio es armado por una persona competente con certificación vigente	✓				
La estructura es adecuadamente armada y asegurada.	✓				
El andamio está sujeto a una estructura estable (aplicable para andamios de 3 cuerpos a más)	✓				
Los componentes son compatibles y se encuentran certificados	✓				
Las plataformas son resistentes, antideslizantes y están en buen estado (No lisas, ni rotas)	✓				
Las plataforma están aseguradas y sin separaciones (no se deslizan)	✓				
El andamio es armado lejos de líneas eléctricas	✓				
Cuenta con baranda superior	✓				
Cuenta con baranda intermedia			✓		
Cuenta con rodapiés			✓		
La zona donde se realiza el armado se encuentra señalizada			✓		
El andamio se encuentra calzado, nivelado y anclado correctamente en el suelo	✓				
La plataforma se encuentra en buenas condiciones de orden y aseo sin arrumes, ni acumulación de materiales y desperdicios	✓				

A DEL TRABAJADOR:	FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN
José Sanchez	Nancy Yohana Velasco A.

Powered by CamScanner

INFORME N° 6 GESTION AMBIENTAL Y SOCIAL

"CONTRATO CON OBJETO: REALIZAR REPARACIONES LOCATIVAS EN SEDES DEL NIVEL CENTRAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"

CONTROL DEL DOCUMENTO	
Profesional	Ing. Sonia Rocio Mayorga Mojica Residente SSTA Matricula Profesional No. 25238-288104 CND
Firma	

INGENIERIA RH SAS

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades y resultados en componente ambiental y social ejecutadas para el proyecto con objeto "*Realizar reparaciones locativas en sede de nivel central en la ciudad de Bogotá D.C*". del contrato de obra No. 229 de 2022; Con centros de trabajo en Palacio de Justicia y Calle 72 Edificio Consejo Superior de Judicatura, para el periodo del 30 de mayo al 30 de Junio de 2023.

2. OBJETIVO

Describir las actividades ejecutadas en gestión ambiental y social dentro del periodo del 30 de mayo al 30 de junio de 2023, evaluado con los indicadores relacionados en el programa de gestión ambiental y social del contrato.

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se presenta la localización de las diferentes sedes de trabajo para el periodo del 30 de mayo al 30 de junio de 2023.

Sede	Palacio de Justicia	**Dirección**	Calle 12 N° 7 - 65
Localidad	La Candelaria	**Barrio**	La Catedral

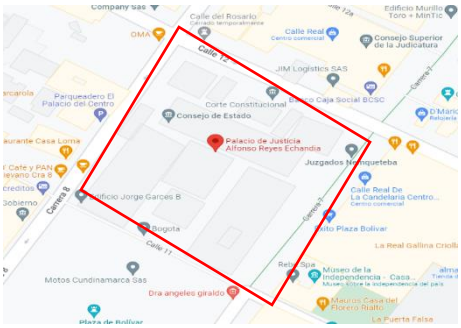


Imagen 1. Localización del Palacio de Justicia
Fuente: Google Maps

Sede	Edificio Consejo Superior de la Judicatura Calle 72	**Dirección**	Calle 72 N°7 - 96
Localidad	Chapinero	**Barrio**	La Porciúncula

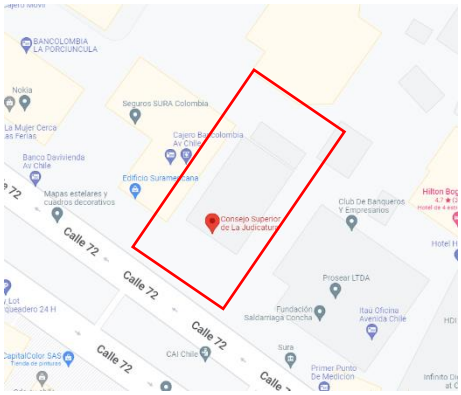


Imagen 2. Localización de la sede Calle 72
Fuente: Google Maps

4. SEGUIMINETO GESTION AMBIENTAL

A continuación, se presente lo realizado en el periodo del 30 de mayo al 30 de junio 2023 evaluado con las fichas de manejo ambiental presentadas en el Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS)

4.1. FICHAS DE MANEJO AMBIENTAL

4.1.1. PROGRAMA GESTION AMBIETNAL DEL PROYECTO

- **1.1 - GAP** | Proyecto grupo de gestión ambiental y social

Objetivo del programa: Elaborar todos los estudios previos para presentar el PGAS e implementarlo, cumplimiento con todos los requisitos contractuales del proyecto y de la legislación ambiental vigente

Descripción del seguimiento: No se realizó ningún trámite o documentación durante el periodo de tiempo del seguimiento del mes. No se contrató nuevo personal para el grupo de gestión ambiental.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Número de profesionales que componen el grupo de gestión ambiental**

$\frac{No.\ Profesionales\ contratados}{No.\ Profesionales\ propuestos}\ x100$	$\frac{1\ Profesionales\ contratados}{1\ Profesionales\ propuestos}\ x\ 100 = 100\ \%$

- **Permisos, autorizaciones o concesiones**

$\frac{No.\ Permisosas\ otorgados\ por\ autoridad\ ambiental}{No.\ Permisos\ identificados\ en\ el\ proyecto}\ x100$	$\frac{0\ permisos\ otorgados\ por\ autoridad\ ambiental}{0\ permisos\ identificados\ para\ el\ mes\ en\ el\ proyecto} = 100\ \%\ x\ 100$

- **1.3 – GAP** | Capacitación Ambiental y social

Objetivo del programa: Capacitar a todo el personal involucrado en el proyecto en temas de carácter ambiental y social de la obra.

Descripción del seguimiento: Se realizo capacitación en disposición y clasificación adecuado de residuos solidos al personal de las dos sedes intervenidas Calle 72 y Palacio de Justicia. ***ANEXO 1. Soporte Capacitaciones Ambientales.***

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- *Capacitaciones cumplidas*:

$\frac{No.\ Capacitaciones\ realizadas}{No.\ Capacitaciones\ programadas} x100$	$\frac{2\ capacitacion\ realizada}{2\ capacitaciones\ programadas} x\ 100 = 100\ \%$

- *Personal Capacitado:*

$\frac{No.personal\ capacitado}{No.personal\ laborando} x100$	$\frac{9\ personas\ capacitadas\ en\ obra}{13\ personal\ laborando\ en\ obra} x\ 100 = 69.23\ \%$

4.1.2. **PROGRAMA COMPONENTE BIOTICO**

- **3.2 – MCB |** Manejo de la vegetación en la obra

Objetivo del programa: Garantizar el manejo de la flora presente, para disminuir y compensar impactos negativos que genera su afectación.

Descripción del seguimiento: Dadas las actividades del mes, y la finalidad del contrato no se afectaron zonas con vegetación, debido a que los espacios no las presentan.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Compensación de área afectadas:**

$\frac{No.de\ areas\ afectadas}{No.\ de\ areas\ compensada} x100$	$\frac{0\ areas\ afectadas}{0\ areas\ compensadas} x100 = 100\%$

4.1.3. **PROGRAMA COMPONENTE ABIOTICO**

- **2.1 – MCA |** Manejo integral de material de construcción, movilidad y equipos.

Objetivo del programa: Establecer las medidas de control, prevención y mitigación por los impactos que pueda generar el manejo integral de los materiales de construcción en las obras

Descripción del seguimiento: Se ingresó el siguiente material a obra para ejecutar las actividades programadas, para la sede Palacio de justicia y Cll 72 se ingresaron láminas de superboar y perfiles para la instalación del piso y material como tornillos y tuercas para la instalación del material, también, mixto, cemento gris, yeso, cielo raso en fibra, estos materiales se usaron en las obras realizadas en el periodo del 30 de mayo al 30 de junio de 2023***. ANEXO 2. Fichas Técnicas de Materiales y ANEXO 3. Soporte de Compras***

Tabla 1. Materiales ingresados en el periodo 30 de mayo al 30 de junio de 2023

Tipo de Material	Cantidad
PISO SPC	585 M2
Concreto premexclado 3000PSI	6 m3
Mixto	3 M3
Malla electrosoldada 6 mm 15 x 15 cm estándar (6,0 m x 2,35 m)	8 Und
Cemento Gris Tipo 1	16 Bulto
Arena de peña	3 m3
Loseta en concreto tipo IDU A50 lisa color gris natural del concreto (no pintada) de 40 x 40 cm* 6 cm espesor,	500 Und
Bordillo prefabricado en concreto tipo IDU A80 color gris natural del concreto (no pintada) 0,8 m largo x 0,2 m ancho x 0,35 m alto.	18 Und
Bordillo prefabricado en concreto tipo IDU A85 color gris natural del concreto (no pintada) 0,8 m largo x 0,2 m ancho x 0,33 m alto.	18 Und
Loseta táctil alerta (toperol) tipo IDU A57 color gris natural del concreto (no pintada) 20 x 20 cm y espesor de 6 cm.	206 Und
Loseta táctil guía tipo IDU A56 color gris natural del concreto (no pintada) 40 x 40 cm y espesor de 6 cm.	32 Und
Perfil estructural tipo C 150x50x2mm de 6m de largo	20 Und
Piso Deck WPC Clip estructurado textura acanalada (ancho 16cm, largo 3m, e=2cm). Color gris, tráfico comercial.	1,92 M2

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Volumen de material en obra (por tipo de material)**

CEMENTO GRIS

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\frac{2.6\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{84.22\ \ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 3.08\%$

MIXTO

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\frac{3\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{84.22\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 3.56\ \%$

CONCRETO

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\frac{6\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{84.22\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 7.12\ \%$

LOSETA EN CONCRETO TIPO IDU A50

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\frac{51.072\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{84.22\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 60.64\ \%$

LOSETA EN CONCRETO TIPO IDU A57

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\frac{4.94\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{84.22\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 5.86\ \%$

PERFIL TIPO C

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\frac{9\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{84.22\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 10.68\ \%$

PISO

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\frac{2.59\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{84.22\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 3.07\ \%$

ARENA DE PEÑA

$\frac{Volumen\ certificado\ por\ fuente\ autorizada}{Volumen\ de\ material\ ingresado\ a\ obra}\ x100$	$\frac{3\ m3\ certificado\ por\ fuente\ autorizadas}{84.22\ m3\ material\ ingresado\ en\ obra} x100 = 3.6\ \%$

- **2.2 – MCA |** Manejo de Recurso Hídrico

Objetivo del programa: Establecer medidas de manejo de acuerdo a la normativa, fijar los controles para su protección y prevención de los cuerpos de agua

Descripción del seguimiento: El consumo de agua es el mínimo por parte del personal más que el uso para necesidad básicas y no fue constante debido a las actividades del mes. en cuanto a los sumideros cercanos a las áreas de trabajo no hubo la necesidad de realizar cubrimiento de estos ya que no sé realizó actividades en donde se vieran afectados.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Consumo de agua**

$\frac{Volumen\ de\ agua\ certificada\ para\ consumo}{volumen\ de\ agua\ consumida\ durante\ el\ mes}\ x\ 100$	$\frac{0\ agua\ certificada\ para\ consumo}{0\ agua\ consumida\ por\ el\ mes}\ x100 = 100\%$

- **Sumideros Protegidos**

$\frac{Numero\ de\ sumideros\ protegidos}{Numero\ de\ sumideros\ en\ obra}\ x100$	$\frac{0\ sumideros\ protegidos}{0\ sumideros\ en\ obra}\ x100 = 100\%$

- **2.3 – MCA |** Control de Excavaciones y Demoliciones

Objetivo del programa: Realizar un control de las demoliciones y excavaciones, cumpliendo con la normatividad ambiental e implementando las medidas de control y mitigación en la ejecución de la actividad, el transporte, la disposición adecuada o su reutilización

Descripción del seguimiento: Se realizo el retiro de RCD generados en periodos anteriores; de igual manera se genero el retiro y disposición de los RCD generados en el periodo del 30 de mayo al 30 de junio de 2023 en las sedes Palacio de Justicia y Calle 72; a continuación, se relacional los vehículos y viajes realizado; de igual manera se anexan los vales de los mismo como parte del presente informe. ***ANEXO 4. Vales RCD y ANEXO 5. Certificado Disposición RCD***.

Tabla 2. Vehículo de Transporte de RCD

VEHICULOS DE TRANSPORTE DE RCD (Escombros)		
PLACA	**PIN**	**CONDUCTOR**
SET 383	22164	Luis Martin Agudelo
SNE 908	842	German Antonio Castillo

Fuente: Ingeniería RH SAS

A continuación de relación de RCD de escombros que se retiró

Tabla 3. Especificaciones de Retiro de RCD

		RETIRO DE ESCOMBRO			
Lugar de Retiro	**Fecha**	**Cantidad RCD**	**Tipo de Material**	**Sitio de Disp RCD**	**Certificación**
	26-Abr-23	7 Mts^3	Heterogéneo	GRECO	SI

Palacio de Justicia	30-May-23	7 Mts^3	Heterogéneo	GRECO	SI
	2-Jun-23	6 Mts^3	Concreto	GRECO	SI
	3-Jun-23	7 Mts^3	Concreto	GRECO	SI
	8-Jun-23	7 Mts^3	Heterogéneo	GRECO	SI
	14-Jun-23	4 Mts^3	Heterogéneo	GRECO	SI
Cll 72	9-Jun-23	7 Mts^3	Heterogéneo	Reciclados de Colombia	SI
	14-Jun-23	7 Mts^3	Heterogéneo	Maquinas Amarrillas	SI
	16-Jun-23	7 Mts^3	Heterogéneo	Maquinas Amarrillas	SI

Fuente: Ingeniería RH SAS

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Sitios de disposición de escombros y excavaciones**

$\frac{No.\ sitios\ de\ disposicion\ autorizado}{No.\ de\ sitios\ de\ disposicion\ de\ escombros\ utilizados}\ x100$	$\frac{3\ sitios\ de\ disposicion\ autorizados\ buscados}{3\ sitios\ de\ disposicion\ de\ escombros\ utilizados}\ x\ 100 = 100\%$

- **Material dispuesto en sitio de disposición autorizado**

$\frac{Volumen\ de\ material\ dispuesto\ en\ sitio\ autorizado}{Volumen\ de\ materal\ para\ disposicion\ final}\ x100$	$\frac{59\ m3\ volumen\ de\ material\ dispuesto\ en\ sitio\ autorizado}{59\ m3\ volumen\ de\ material\ para\ disposicion\ final}\ x\ 100 = 100\%$

- **Material Reutilizado**

$\frac{Volumen\ reutilizado\ en\ obra\ o\ por\ terceros}{Volumen\ de\ material\ reutilizable}\ x100$	$\frac{0\ volumen\ de\ material\ reutilizado\ en\ obra}{0\ volumen\ de\ material\ reutilizado}\ x\ 100 = 100\%$

EVIDENCIA FOTOGRAFICA





Retiro de RCD 2-Jun-23
Sede Palacio de Justicia
Fuente: Ingeniería RH SAS





Retiro de RCD 8-Jun-23
Sede Palacio de Justicia
Fuente: Ingeniería RH SAS





Retiro de RCD 14-Jun-23
Sede Palacio de Justicia
Fuente: Ingeniería RH SAS





Retiro de RCD 9-Jun-23
Sede calle 72
Fuente: Ingeniería RH SAS





Retiro de RCD 14-Jun-23
Sede calle 72
Fuente: Ingeniería RH SAS

- **2.4 – MCA |** Residuos Sólidos Generados

Objetivo del programa: Disminuir la generación de residuos sólidos, realizando la clasificación, almacenamiento, presentación y disposición final de los residuos sólidos.

Descripción del seguimiento: Se realizaron retiro de Chatarra en la sede de palacio de justicia la cual fue enviada a empresa de recuperación y aprovechamiento del material a continuación se relacionan las cantidades y viajes realizados; de igual manera se anexa como soporte de la actividad los recibos de la báscula de la empresa gestora. ***ANEXO 4. Vales RCD***

Tabla 4. Vehículo de Transporte de Residuos Solidos Aprovechables

VEHICULOS DE TRANSPORTE DE RCD (Escombros)	
PLACA	CONDUCTOR
TSM 399	Alberto Hernandez

Fuente: Ingeniería RH SAS

A continuación de relación de Residuos Sólidos Aprovechables que se retiró

Tabla 5. Especificaciones de Retiro de Residuos Sólidos Aprovechables

Residuos Solidos Aprovechables					
Lugar de Retiro	Fecha	Cantidad	Tipo de Material	Sitio de Disposición	Certificación
Palacio de Justicia	8-Jun-23	550 Kg	Chatarra	ACERÍAS PAZ DEL RIO	SI
	9-Jun-23	1660 Kg	Chatarra	ACERÍAS PAZ DEL RIO	SI
	9-Jun-23	1330 Kg	Chatarra	ACERÍAS PAZ DEL RIO	SI

.

Ahora, para los residuos peligrosos (canecas o tarros de pintura utilizados) se tiene acopiados en un espacio aparte de los residuos generados en obra, para ser dispuesto de manera adecuada.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Residuos sólidos convencionales dispuesto en relleno sanitario**

$\frac{Residuos\ solidos\ inservibles\ dispuesto\ en\ relleno\ sanitario}{Residuos\ solidos\ inservivles\ generados\ en\ obra} x100$	$\frac{0\ m3\ residuos\ inservivbles\ dispuesto\ en\ relleno\ sanitario}{0\ m3\ residuos\ inservivles\ generados\ en\ obra} x\ 100 = 100\%$

Residuos de Construcción y Demolición RCD

CHATARRA

$\frac{RCD\ aprovechados\ en\ obra\ o\ entregados\ a\ empresas\ recicladoras\ certificadas}{RCD\ generados\ en\ obra} x100$	$\frac{3540\ kg\ RCD\ aprovechado\ en\ obra\ o\ entregados\ a\ empresas\ recicladoras\ certificadas}{3540\ kg\ RCD\ generados\ en\ obra} x\ 100 = 100\%$

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Retiro de chatarra
Sede Palacio de Justicia
Fuente: Ingeniería RH SAS

- **2.5 – MCA |** Residuos Líquidos y sustancias peligrosas

Objetivo del programa: Definir soluciones y herramientas técnicas para el adecuado manejo y control de residuos líquidos y sustancias peligrosas

Descripción del seguimiento: No se generaron residuos líquidos, dadas las actividades de obra realizadas en el mes, se implementaron productos con cierta caracterización de peligrosidad como pinturas de vinilo y pintura de trafico para las actividades de obra.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Manejo de sustancias peligrosas**

$\frac{Volumen\ sustancias\ almacenadas\ correctamente}{Volumen\ sustancias\ peligrosas\ almacenadas} x100$	$\frac{0\ sustancias\ almacenadas\ correctamente}{0\ sustancias\ peligrosas\ almacenadas} x100 = 100\%$

- **Disposición de residuos líquidos**

$\frac{Volumen\ de\ residuos\ liquidos\ entregado\ a\ gestor\ autorizado}{Volumen\ de\ residuos\ liquidos\ generados} x100$	$\frac{0\ residuos\ liquidos\ entregado\ a\ gestor\ autorizado}{0\ residuos\ liquidos\ generados} x\ 100 = 100\%$

- **2.7 – MCA |** Manejo de Máquinas y equipos

Objetivo del programa: Verificar las condiciones óptimas de los equipos para su operación en obra.

Descripción del seguimiento: Para este mes se ingresó equipo nuevo por las nuevas actividades realizadas en periodo del 30 de mayo al 30 de junio de 2023 se presentó ningún accidente con los equipos utilizados en obra. ***ANEXO 6. Fichas Técnicas de Equipos.***

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Equipos con fichas técnicas y hojas de seguridad**

$\frac{No.\ equipos\ con\ fichas\ tecnicas\ y\ hojas\ de\ seguridad}{No.\ maquinas\ y\ equipos\ en\ el\ proyecto} x100$	$\frac{5\ equipos\ con\ fichas\ tecnicas\ y\ hojas\ de\ seguridad}{5\ equipos\ en\ el\ proyecto} x\ 100 = 100\%$

- **Accidentes registrados**

$\frac{No.Eventos\ atendidos\ correctamente}{No.accidentes\ ocurridos\ por\ manejo\ de\ maquinas} x100$	$\frac{0\ eventos\ antendidos\ correctamente}{0\ accidentes\ ocurridos\ por\ manejo\ de\ equipos} x\ 100 = 100\%$

- **2.8 – MCA |** Control de Calidad de aire y emisiones.

Objetivo del programa: Identificar y planeas medidas para no alterar la calidad del aire y el ruido en el entorno donde se desarrollas la obra

Descripción del seguimiento: Para evitar quejas y reclamos por la emisión de ruido en las actividades realizadas en las sedes de intervención para el periodo de tiempo se programaron las actividades en

horarios nocturno para no afectar a los funcionarios de los edificios. No hubo actividades que generan un gran impacto en la calidad del aire.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Calidad del aire y ruido**

$\frac{No.\ quejas\ antendidas\ por\ aire\ y\ ruido}{No.\ quejas\ por\ mala\ calidad\ de\ aire\ o\ ruido} x100$	$\frac{0\ quejas\ antendidad\ por\ calidad\ del\ aire\ y\ ruido}{0\ Quejas\ por\ mala\ calidad\ de\ aire\ o\ ruido} x\ 100 = 100\%$

- **Reducción de emisiones**

$\frac{No.\ de\ medidad\ aplicadas\ para\ reduccion\ de\ emisiones}{No.\ de\ medidas\ necesarias\ para\ reduccion\ de\ emisiones} x100$	$\frac{0\ medidas\ aplicadas\ para\ reduccion\ de\ emisiones}{0\ medidas\ necesarias\ para\ reduccion\ de\ emisiones} x\ 100 = 100\%$

- **2.6 – MCA |** Instalación, funcionamiento y retiro de campamento

Objetivo del programa: Establecer medidas de prevención y control de posibles impactos por instalación, funcionamiento y desarme de campamento de obra.

Descripción del seguimiento: Se garantiza que el campamento mantenga espacio óptimo para toma de alimentos del personal de obra, además de espacios para cambio y acceso a servicio de baño.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Medidas de manejo ambiental**

$\frac{Medidas\ de\ manejo\ aplicadas\ en\ el\ campamento}{Medidas\ de\ manejo\ ambiental\ necesarias} x100$	$\rightarrow \frac{3\ medidad\ de\ manejo\ aplicadas\ en\ campamento}{3\ medidas\ ambientales\ necesarias} x\ 100 = 100\%$

OBSERVACIONES

Medidas ambientales necesarias	Aplicadas en campamento	
	Si	No
Punto Ecológico	X	
Espacio para alimentación y aseo del personal	X	
Acceso a servicios básicos	x	

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Punto ecológico
Sede Palacio de Justicia
Fuente: Ingeniería RH SAS

4.1.4 PROGRAMA DE LA GESTION SOCIAL

- **4.1 – GSP |** Atención a la comunidad y autoridades

Objetivo del programa: Recibir, atender y dar respuesta oportuna a todas las manifestaciones que las autoridades y miembros de la comunidad del área de influencia del proyecto.

Descripción del seguimiento: Se atendieron de manera verbal inquietudes, dudas y sugerencias por parte de los funcionarios de los diferentes centros de trabajo. Todas las actividades a realizar son reportadas por correo electrónico por parte del contratista y la entidad por intermediaron de la interventoria.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Quejas y reclamos durante el proyecto**

$\frac{No.\ Manifiestaciones\ cerradas}{No.\ Manifestaciones\ de\ la\ comunidad}\ x100$	$\frac{0\ manifestaciones\ cerradas}{0\ \ manifestaciones\ de\ la\ comunidad}\ x\ 100 = 100\%$

- **4.2 – GSP |** Información y Participación de la comunidad

Objetivo del programa: Proporcionar información que sea oportuna, suficiente, clara y necesaria para todos los interesados e involucrados en el proyecto.

Descripción del seguimiento: La socialización de las actividades a realizar en los diferentes espacios fueron comunidades por el supervisor encargado del proyecto, sin embargo, se dio inicio a la implementación de señalización para informar que estamos en obra y que se generar posibles inconvenientes.
Sin embargo, se informa a quienes se acerca a preguntar sobre la obra, se socializa y resuelve cualquier inquietud, no solo por el equipo de gestión ambiental y social, sino también al residente de obra.

Indicadores:

- Reuniones de apertura, seguimiento y cierre

$\frac{No.\ de\ reuniones\ desarrolladas}{No.\ de\ reuniones\ programadas}\ x100$	$\frac{0\ reuniones\ desarrolladas}{0\ \ reuniones\ programdas}\ x\ 100 = 100\%$

- **4.3 – GSP |** Manejo de infraestructura, privada, publica, de servicios públicos, redes y activos

Objetivo del programa: Establecer un registro del estado físico de la infraestructura pública y privada, así como de las redes de servicio público cercanos al área de influencia directa del proyecto. Generar espacios y relaciones con propietarios y empresas administrativas u operativas, con el propósito de prevenir conflictos con las comunidades y las entidades correspondientes.

Descripción del seguimiento: Para este mes no se crearon nuevas actas de vecindad porque no se vieron necesarias, debido a que no se abrieron nuevos centros de trabajo y se siguen ejecutando actividades en los espacios preestablecidos y se le dio finalizados espacios donde se elaboraron actas de vecindad.

Indicadores: A continuación, se presentan los indicadores tenidos en cuenta según PGAS

- **Levantamiento de actas de vecindad**

$\frac{No.\ \ Actas\ de\ vecindad\ diligenciadas}{No.\ \ Actas\ de\ vecindad\ identificadas}\ x100$	$\frac{0\ Actas\ de\ Vencidad\ diligenciadas}{0\ Actas\ de\ Vencidad\ identificadas} = 100\ \%\ x\ 100$

5. PIN – RAMA JUDICIAL

Para dar cumplimiento a parámetros de cumplimiento solicitados por la entidad RAMA JUDICIAL para el contrato de obra 229 de 2022 se envían adjuntos los siguientes formatos en relación al PIN AMBIENTAL con numero 22360 frente a Secretaria Distrital de Ambiental.

En ellos encontraran toda la información sobre la generación y aprovechamiento de RCD que se genera en obra durante el periodo de tiempo ejecutado y evaluado en este informe con sus respectivos anexos necesarios para la validación de la información.

Se adjuntan en el ***ANEXO 7. Formatos correspondientes al PIN*** su verificación.

- 40 formato aplicativo RCD – SDA.
- 40a Transporte de RCD.
- 41a Anexo 1. Ficha técnica resumen de obra.
- 41b Anexo 2: Formato de seguimiento y aprovechamiento de RCD.
- 41c Anexo 3. Aprovechamiento in situ.
- 41d Anexo 4. Estimación de costos.
- 41e Cierre de PIN.
- 41f Indicadores de RCD (eficiencia, eficacia y efectividad).
- Justificación técnica de no reutilización en obra.

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Clasificacion de residuos (Palacio)

FECHA: 3-06-2023

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Hugo Sanchez	74327044	Tecnico	Hugo sanchez
2	Wilton Lenn	1063961004	Tecnico	
3	Yuri Ballesteros	1081923009	" "	
4	Carlos Sanchez	93752946	" "	
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana V.

Powered by CamScanner

	INGENIERIA RH S.A.S	Version:00
	LISTADO DE ASISTENCIA	Fecha:07/04/2021

DESCRIPCIÓN Y/O TEMA: Identificación de los codigos de colores del cerradaje cll 72

FECHA: 14-06-23.

N°	NOMBRE	CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Jhon Alexander Mora.	79731653	Oficial	
2	Yerson Gonzalez.	80250352	Maestro	
3	Yermis Carchila	1007824532	Ayudante.	Yermis Carchila
4	Rafael Gonzalez	799184112	Ayudante.	
5	Vicente Hernandez	79869651	Encargado.	
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				

RESPONSABLE DE LA SOCIALIZACIÓN O CAPACITACION: Nancy Yohana Velasco

Powered by CamScanner

LAMINA DE DRYWALL 1220X2440X127 MM



ESPECIFICACIONES TECNICAS

Tipo
Cielo raso drywall

Medidas
Ancho 1,22 metros x Largo 2,44 metros

Características
Superplaca liviana, lámina compuesta por yeso formulado y procesado entre 2 cartoncillos, recubierto de papel 100% reciclado.

Observaciones
La foto de este producto ha sido ambientada, por lo cual no incluye ningún adorno, ni accesorios, ni piezas adicionales ni ningún otro elemento que lo acompañan. El color presentado en la fotografia es una aproximacion al color real.

Material
Yeso

Uso
Se utiliza en sistemas de muros, paredes y cielo rasos, reparaciones, remodelaciones y revestimientos en ambientes interiores

Recomendaciones
Evitar la exposición excesiva o continua a la humedad y temperaturas extremas (mayores a 52°C) por períodos prolongados. Mantenerse seca para evitar la formación de moho

Espesor
12.7mm

MANTO ASFÁLTICO TOPEX FOIL DE ALUMINIO 10 M2



ESPECIFICACIONES TECNICAS

Garantía
1 Año

Espesor
2.5 mm

PERFIL METALICO PIRLAN C 150MM X 50MM X 2MM



ESPECIFICACIONES TECNICAS

Observaciones
Las fotografías de este producto ha sido ambientada, por lo cual no incluye ningún adorno, ni accesorios, ni piezas adicionales ni ningún otro elemento que lo acompañan, el color presentado en la fotografía es una aproximación al color real.

Material
ACERO HR GRADO 50

Lado 2
50mm

Lado 1
150mm

Norma Técnica de Fabricación
NTC 5685

Pais de Origen
Colombia

Peso
25.25k aprox.

Acabado
Negro

Tipo
Negro

Medidas
150 x 50mm

Espesor (mm)
2.0mm

Largo
6m

Usos
Este producto se utiliza en la fabricación de Pórticos, Cerchas o cualquier otro tipo de estructuras metálicas. Los perfiles son elementos livianos que permiten un ahorro aproximado del 40% en el peso de la estructura y sus secciones optimizan

la relación resistencia-peso, dando un excelente acabado para elementos a la vista. Son compatibles con diferentes sistemas constructivos.

Familia

Construcción y Ferretería

1. Referencia o nombre del producto

Triturado de 3/8”

2. Especificaciones técnicas

Tabla Nº 1 Características del Triturado 3/8”

Característica	Método de control	Especificación y tolerancia	Documento resultante
Gradación	Ensayo de laboratorio	Gradación según NTC 174	Certificado de Calidad PA001e Producción de Agregados Pétreos Triturado de 3/8"
Pasa tamiz Nº 200		(Menor o igual) ≤ 1%	
Módulo de Finura M.F		3.0 ≤ M.F ≤ 7.0	
% de Humedad		(Menor o igual) ≤ 5%	
Densidad		(Mayor o igual) ≥ 2450 Kg/m3	
% de Absorción		(Menor o igual) ≤ 3%	
Masas unitarias.		M.U.S ≥ 1450 Kg/m3 M.U.C ≥ 1550 Kg/m3	
Partículas deleznables		(Menor o igual) ≤ 5%	
Desgaste NaSO4		(Menor o igual) ≤ 12%	
Desgaste (Máquina de los ángeles)		(Menor o igual) ≤ 50%	
Carbón o Lignitos	Laboratorio Externo	(Menor o igual) ≤ 0,5%	

Nota: Las caras fracturadas del triturado 3/8” serán sujetas a revisión según solicitud de los clientes.

.3. Procedimiento de muestreo.

Norma NTC 129. Extracción y preparación de muestras.

Norma NTC 3674. Practica para la reducción del tamaño de las muestras de agregados, tomadas en campo, para la realización de ensayos.

4. Normas obligatorias que cumple el producto

Ninguna.

5. Condiciones de almacenamiento mínimas en el producto

El piso donde se deposita debe estar libre de material orgánico y lodos. Debe poseer sistemas de drenaje. Debe tener amplia zona de circulación, no se debe pisar y se debe rotar al despachar.

6. Condiciones del medio de transporte

Los volcos de las unidades de transporte deben estar ajustados, sin rotos, con los ganchos de las compuertas ajustados, los realces parejos, y no quebrados y limpios.

7. Cuidados en el manejo y el transporte

- El equipo de cargue debe tener limpio el cucharón, no raspar el piso para cargar y no pisar el material con las llantas.
- Las condiciones de almacenamiento en obra deben ser las mismas que las de fábrica. Se debe rayar el volco para nivelar el material y evitar desperdicios.
- Se debe recubrir el material con carpa al transportarlo.

Tabla Nº 2 Gradación según
Norma técnica Colombiana (NTC 174). Agregado N° 8

Tamiz	Porcentaje que pasa
12.50 m.m (1/2”)	100
9.5 m.m (3/8”)	85 a 100
4.75 m.m (Nº 4)	10 a 30
2.36 m.m (Nº 8)	0 a 10
1.18 m.m (Nº 16)	0 a 5

FICHA TÉCNICA
Arena de Río

FORMATO : BIO - FR - 001			**Referencia:**	16040 - 16041
			Categoría:	Mineral
Versión:	001		**Presentación:**	Paquete 1 Kg Bulto 50 kg
Fecha:	01/01/2021		**Textura:**	Grano

DESCRIPCIÓN

Es una arena que se obtiene a partir de un proceso de extracción y cribado de material de río. Es sometida a un proceso de lavado para la eliminación de limos y arcillas. Proviene de rocas ubicadas a lo largo de Sierras, la cual es erosionada (desintegrada) por acción del calor, los vientos y la lluvia siendo arrastrada por el agua de los ríos hasta la costa donde se deposita a lo largo de todo el cauce.

La Arena es un conjunto de partículas de rocas disgregadas. En geología se denomina arena al material compuesto de partículas cuyo tamaño varía entre 0,075 y 9,5 mm. Una partícula individual dentro de este rango es llamada grano de arena.

Organicos y Minerales

PROPIEDADES

PROPIEDADES FÍSICAS	
Color:	Gris, negro.
Tamaño:	0,075 – 9,5 mm
Humedad evaporable:	< 14 %
Absorción:	< 5 %
Peso unitario:	1300 kg/ m3



¡Un Universo en Sustratos!

Teléfonos: 3193233980 – 3197321288 - 5359083
Dirección: Carrera 110 B # 136 A-58, Bogotá, Col
Correo: comercial@bioespacio.co
Página Web: **www.bioespacio.co**

Síguenos:
@bio3spacio
#bio3spacio

USOS

- La arena de río es un sustrato muy usado en la agricultura sobretodo en la instalación de almácigos y el embolsado de plantas, gracias a su textura que permite drenar el exceso de agua después de un riego.
- La arena de río es utilizada para el cultivo de bonsáis, pero siempre mezclada, como agente separador, aportando gran aireación y porosidad a las mezclas.
- Suele usarse pura, sobre todo para el enraizamiento de esquejes de plantas aromáticas, sin embargo, es recomendable mezclarla con otros sustratos para poder mejorar la calidad del suelo donde van a desarrollarse las raíces de las plantas.

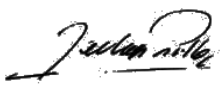
BENEFICIOS

- La arena mejora la estructura del sustrato y es bastante frecuente su mezcla con turba, como sustrato de enraizamiento y de cultivo en contenedores.
- Este mineral es muy abundante y ampliamente distribuido, lo que permite un fácil acceso a este material a bajos costos.
- Al mezclarse con sustrato que aportan un alto nivel de nutrición para las plantas, la arena de río aporta gran aireación, porosidad a las mezclas y es un material muy durable.

Biospacio
Orgánicos y Minerales

PRECAUCIONES

- **USO DE TAPABOCAS:** Durante su uso se recomienda el uso de tapa bocas para evitar problemas respiratorios generados por pequeñas partículas de este material y durante tiempos prolongados.
- **USO DE GAFAS INDUSTRIALES:** Puede ocasionar lesiones a la vista al ser manipulado durante largos periodos. Para dado caso se recomienda lavar la parte afectada con abundante agua.
- Manténgase fuera del alcance de los niños.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Ing. Andrés Suárez	Ing. Juan Paez	Blog. Jose López



1. Referencia o nombre del producto

ARENA LAVADA COMPUESTA DE ARENA TRITURADA Y ALUVIAL

2. Especificaciones técnicas.

Tabla Nº 1 Especificaciones técnicas basadas en la norma NTC 174.

Característica	Método de control	Especificación y tolerancia	Documento resultante
Gradación	Ensayo de laboratorio	Gradación según NTC 174	Certificado de Calidad PA001c Producción de Agregados Pétreos Arena Lavada
Pasa tamiz Nº 200		(Menor o igual) ≤ 5%	
Módulo de Finura (M.F)		2.3 ≤ M.F ≤ 3.3**	
% de Humedad		(Menor o igual) ≤ 12%	
Materia Orgánica M.O		(Menor o igual) ≤ 3 (Escala de colores)	
Densidad		(Mayor o igual) ≥ 2450 Kg/m3	
% de Absorción		(Menor o igual) ≤ 5%	
Masas unitarias.		M.U.S ≥ 1450 Kg/m3 M.U.C ≥ 1550 Kg/m3	
Partículas Deleznables		(Menor o igual) ≤ 3%	
Desgaste NaSO4		(Menor o igual) ≤ 10%	

**A pesar de que la norma NTC 174 tiene el límite hasta el 3.1 en el módulo de finura, en ocasiones puede presentarse esta situación, pero será reportado al cliente para su aceptación.

3. Procedimiento de muestreo.

NTC 129: Práctica para la toma de muestras de agregados.

NTC 3674: Práctica para la reducción del tamaño de las muestras de agregados, tomadas en campo para la realización de ensayos.

4. Normas obligatorias que cumple el producto.

Ninguna.

5. Condiciones de almacenamiento mínimas en el producto

El piso donde se deposita debe estar libre de material orgánico y lodos. En lo posible debe facilitarse el drenaje del agua superficial. Debe tener amplia zona de circulación, no se debe pisar ni tener inventario por más de una semana y se debe rotar al despachar.

6. Condiciones del medio de transporte

Los volcos de las unidades de transporte deben estar ajustados, sin rotos, con los ganchos de las compuertas ajustados, los realces parejos, no quebrados y limpios.

7. Cuidados en el manejo y el transporte

- El equipo de cargue debe tener limpio el cucharón, no raspar el piso para cargar y no pisar el material con las llantas.
- Se debe rayar el volcó para nivelar el material y evitar desperdicios.
- Las condiciones de almacenamiento en obra deben ser similares a las de la cantera.
- Se debe recubrir el material con carpa al transportarlo.

Tabla Nº 2 Gradación basada en

Norma Técnica Colombiana (NTC 174)

Tamiz	Porcentaje que pasa
9.5 mm (3/8”)	100
4.75 mm (Nº 4)	95 a 100
** 2.36 mm (Nº 8)	80 a 100
1.18 mm (Nº 16)	50 a 85
600 μm (Nº 30)	25 a 60
300 μm (Nº 50)	5 a 30
150 μm (Nº 100)	0 a 10

** Por experiencia de la empresa en este tamiz se acepta un porcentaje que pasa entre 70 y 100 ya que tiene muy buena aceptación por parte de los clientes.

Nota importante: La geología local del yacimiento y de donde provienen estos agregados está representada por depósitos aluviales y de terraza tipo sedimentarios, depósitos de vertiente y la unidad ígnea del Batolito Antioqueño11.

El depósito aluvial se sitúa hacia ambas márgenes del río Aburrá y está formado por materiales fluviales que se disponen en depósitos originados por el propio río y algunos de sus afluentes, con una disposición bastante regular.

Se sugiere, por temas de oxidación natural de los agregados, consumirla en el menor tiempo posible.

CONCREBLOCK PREFABRICADOS SAS
NIT 901.358.115-4
CRA 46 ESTE 12- 38
Tel 3025670968
Bogotá - Colombia
contabilidadconcreblock@gmail.com

Remisión
No. 1-29

Señores	INGENIERIA RH SAS			**Fecha Elaboración**	26/06/2023
NIT	830.051.440-1	**Teléfono**	(000) 3143183296 - Ext. 000		
Dirección	CLL 131 57A 52	**Ciudad**	Bogotá - Colombia		

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	BLOQUE BORDILLO A-80 20*35*80	18.00	0.00	0.00
2	BLOQUE BORDILLO 80*20*35	18.00	0.00	0.00
3	Bloque Loseta Toperol Tipo IDU (20*20*6)	206.00	0.00	0.00
4	Bloque Loseta Guia Tipo IDU (40*40*6)	32.00	0.00	0.00

Se devuelven 5 toperol por mal estado 2 guia.

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Observaciones:

Total Bruto	0.00
Total a Pagar	0.00

Entregado por

Recibido por
Yesika Hernandez
1012426198

REQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS O EQUIPOS	CODIGO:	A3-F-001
	REVISION	000
	VIGENCIA:	

OBRA: RAMA JUDICIAL BOGOTÁ (RAMA 1)

REQUISICION No. 30 **CONTRATO No.** **FECHA:** 15-06-2023

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD SOLICITADA	DESTINO
	MANTENIMIENTO RAMA JUDICIAL			
	EQUIPOS Y MATERIALES			
	Sede Calle 72			
	(fecha esperada de entrega miércoles 21 de junio 2023)			
1	Burlete para puerta o ventana color café (por favor ver foto a la derecha)	Metro	5	Remates de detalles calle 72
2	Rollo de polietileno calibre (plástico ancho de 2 a 2,40 m) color negro	Metro	100	Calle Plazoleta / Andén
3	Malla electrosoldada 6 mm 15 x 15 cm estándar (6,0 m x 2,35 m)	Und	8	Calle Plazoleta / Andén
4	Distanciadores o panelas para separación de la malla del piso base	Und	150	Calle Plazoleta / Andén
5	Tabla burra 20 cm de ancho x 3 m de largo, sin cepillar ni cantear (Formaleta)	Und	4	Calle Plazoleta / Andén
6	Camisas o formaleta para toma de muestras cilíndricas de concreto 6" x 12" (Pueden ser usadas, las que se tengan en almacén).	Und	70	Calle Plazoleta / Andén
7	Varilla lisa de 5/8" de diámetro punta roma para el vibrado de las muestas de concreto. (Puede ser usada, la que se tenga en almacén).	Und	1	Calle Plazoleta / Andén
8	Martillo de goma para el vibrado de muestras de cilindros en concreto. (Puede ser usada, lo que se tenga en almacén).	Und	1	Calle Plazoleta / Andén
9	Cono de Abrams para toma de asentamiento o slump de concreto. (Puede ser usada, lo que se tenga en almacén).	Und	1	Calle Plazoleta / Andén
10	Canecà de 55 galones sin tapa (para almacenar las muestras de cilindros de concreto en agua con cal.)	Und	1	Calle Plazoleta / Andén
11	Cal (Curado de muestras de concreto)	Kg	1	Calle Plazoleta / Andén
12	Manguera plástica de 1/2 " para agua	ML	30	Calle Plazoleta / Andén
13	Acople o pitorra para manguera plástica 1/2"	Und	2	Calle Plazoleta / Andén
14	Abrazadera cremallera metálica para manguera 1/2"	Und	12	Calle Plazoleta / Andén
15	Cemento Gris Tipo 1	Bulto	15	Calle Plazoleta / Andén
16	Mixto	Lona	5	Calle Plazoleta / Andén
17	Mezcladora o trompo para elaboración de concreto en sitio (La que se tenga disponible en almacén).	Und	1	Calle Plazoleta / Andén
18	Si la mezcladora de concreto del item anterior funciona a base de gasolina o diesel por favor suministrar el mismo.	Galón	2	Calle Plazoleta / Andén
	Sede Calle 72			
	(fecha esperada de entrega jueves 22 de junio 2023). Por favor confirmar con obra para el descargue.			
1	**Concreto premezclado de 3000 psi grava común** con descarga directa (NO **BOMBEABLE) (SIN BOMBA) y ficha técnica con ensayos de laboratorio. (Confirmar con dos días de anticipación el descargue). (Ver cotizaciones).**	m3	6	Calle Plazoleta / Andén
	Sede Calle 72			
	(fecha esperada de entrega viernes 23 de junio 2023 después del descargue del concreto del dia jueves 22 de junio de 2023. Por favor confimar con obra)			
1	Arena de peña	m3	3	Calle Plazoleta / Andén
2	Loseta en concreto tipo IDU A50 lisa color gris natural del concreto (no pintada) de 40 x 40 cm* 6 cm espesor, incluir descargue. (ver cotizaciones)	Und	500	Calle Plazoleta / Andén
3	Bordillo prefabricado en concreto tipo IDU A80 color gris natural del concreto (no pintada) 0,8 m largo x 0,2 m ancho x 0,35 m alto. (ver cotizaciones)	Und	18	Calle Plazoleta / Andén
4	Bordillo prefabricado en concreto tipo IDU A85 color gris natural del concreto (no pintada) 0.8 m largo x 0,2 m ancho x 0,33 m alto. (ver cotizaciones)	Und	18	Calle Plazoleta / Andén
5	Loseta táctil alerta (toperol) tipo IDU A57 color gris natural del concreto (no pintada) 20 x 20 cm y espesor de 6 cm. (ver cotizaciones)	Und	206	Calle Plazoleta / Andén
6	Loseta táctil guía tipo IDU A56 color gris natural del concreto (no pintada) 40 x 40 cm y espesor de 6 cm. (ver cotizaciones)	Und	32	Calle Plazoleta / Andén
	CALLE 72 # 7 - 96	**SEDE CALLE 72**		

OBSERVACIONES:

3212507151 **FECHA DE SOLICITUD:** viernes, 16 de junio de 2023

Yesika Hernandez

1012426198

REQUISICION DE MATERIALES, HERRAMIENTAS O EQUIPOS	CODIGO:	A3-F-001
	REVISION:	000
	VIGENCIA:	

OBRA: Rama judicial 1.

REQUISICION No. 24 **CONTRATO No. CONTRATO 229 2022** **FECHA**

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD SOLICITADA	DESTINO
	Sede palacio de justicia			
1	extintor de 10 libras multipropósito	UNIDAD	1,00	para acompañamiento a soldadores
	Sede calle 72			
	Pala Redonda con cabo puede ser usada	und	3,00	plazoleta/anden
	Barra de 12 o 15 lbs puede ser usada	und	2,00	plazoleta/anden
	Picas con cabo puede ser usada	und	2,00	plazoleta/anden
	Carretilla puede ser usada	und	1,00	plazoleta/anden
	Lonas	und	200,00	plazoleta/anden
	Mazo o Porro (Almádana)	und	2,00	plazoleta/anden
	Caneca Plástica de 5 gl	und	3,00	plazoleta/anden
	Polisombra blanca	mt	30,00	plazoleta/anden
	durmiente 2 m (madera enbruto nomcepillada)	und	3,00	plazoleta/anden
	alambre dulce	kg	25,00	plazoleta/anden
	puntillas 2" para madera con cabeza	libra	1,00	plazoleta/anden

SOLICITADO POR: MARTHA LUCIA REY N **AUTORIZADA (**

OBSERVACIONES:

REMISION MATERIALES

INGENIERIA RH S.A.S

NIT. 830.061.440-1

CIUDAD: Bogota JUNIO 07 de 2023 ORDEN DE PEDIDO No. 07-06-23 FECHA: 04 de Enero 2023		
Entregar A: CARLOS R. RAMA JUDICIAL CL 72	DIRECCION:	
DEMOLEDOR	UND	1
LONAS	UND	100
VINIPEL	RLL	1
INTERRUCTOR TRIPLE / NO Se trajo.	UND	1
CANALETA DE 12 X 5 BLANCA	MTS	1

09106/23

321 250 7151.

ENTREGA

RECIBE

Yeska Hernandez